

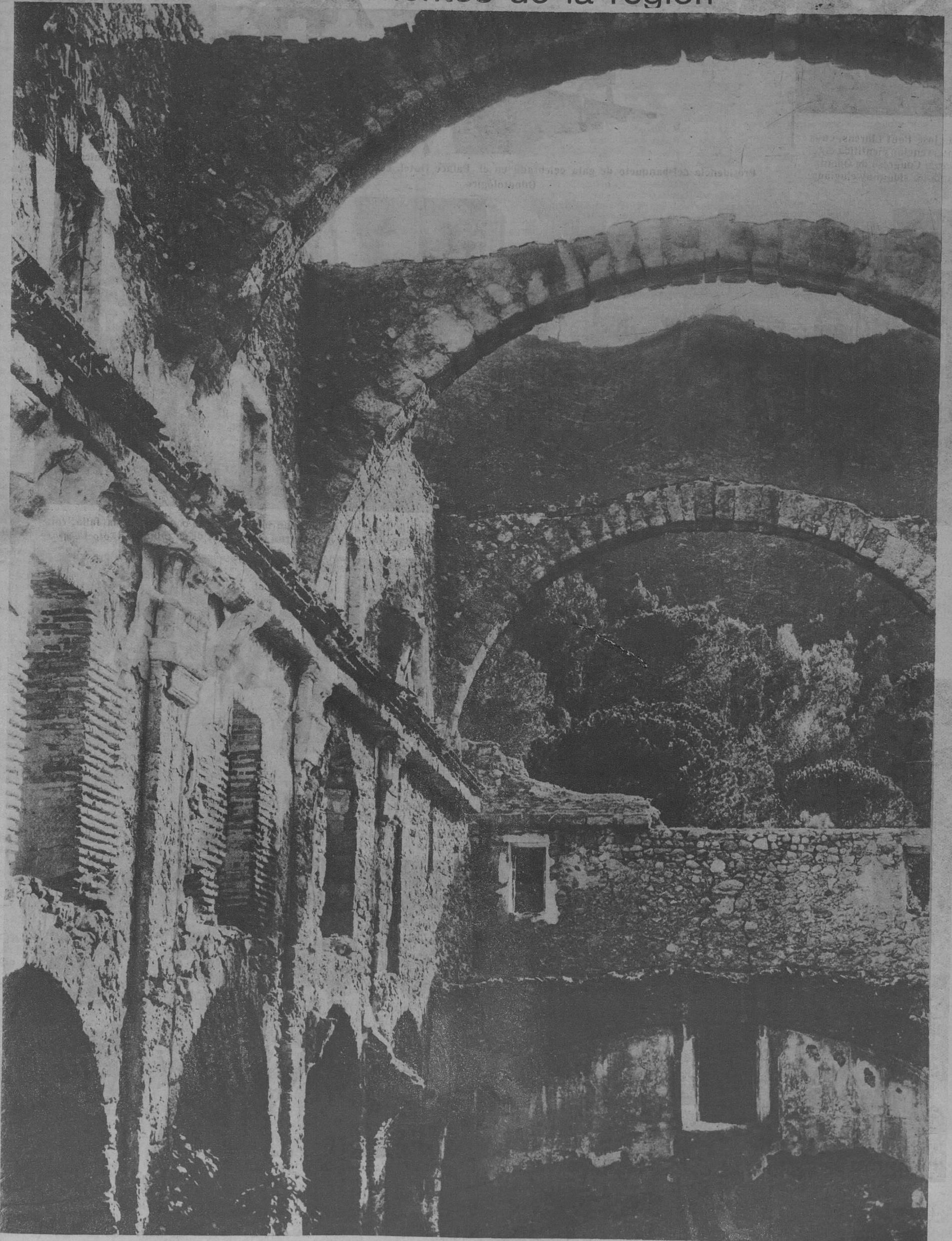
LAS PROVINCIAS

Domingo 22 de Marzo de 1931

VALENCIA

Núm. 20.110

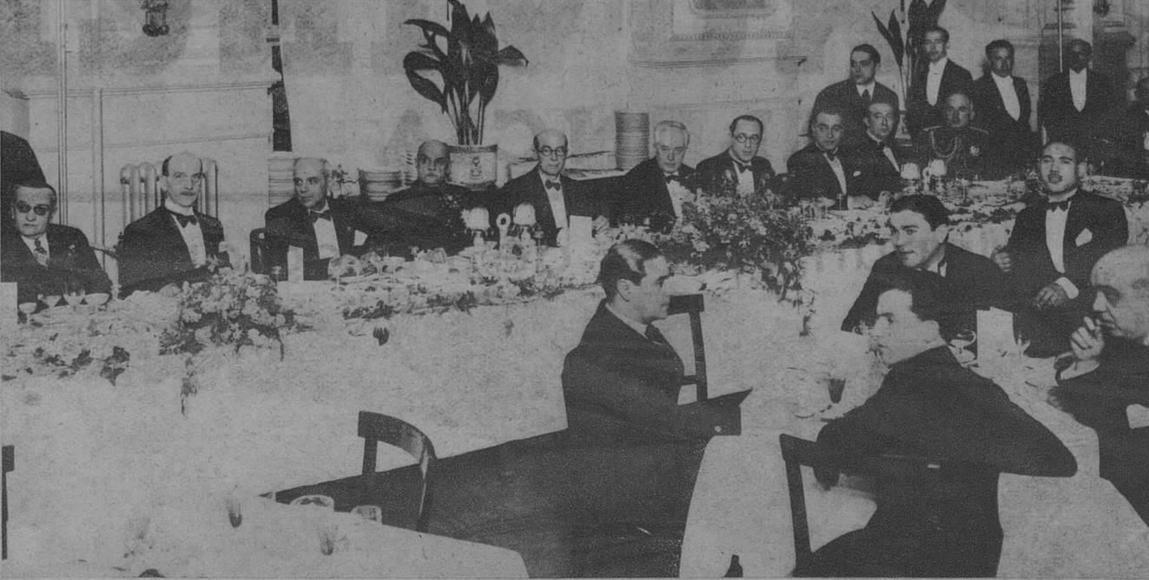
Monumentos de la región



Interior de las ruinas del Monasterio de la Murta, de Alcira.

(Foto Sarthou)

Información Gráfica Valenciana



D. José Font Lloréns, cuya intervención científica en el actual Congreso de Odontología ha sido muy elogiada.

Presidencia del banquete de gala celebrado en el Palace Hotel, con motivo del Congreso Odontológico. (Foto Desfilis)

D. Luis Lafora García, que se ha destacado en el Congreso de Odontología con la lectura de su comunicación.

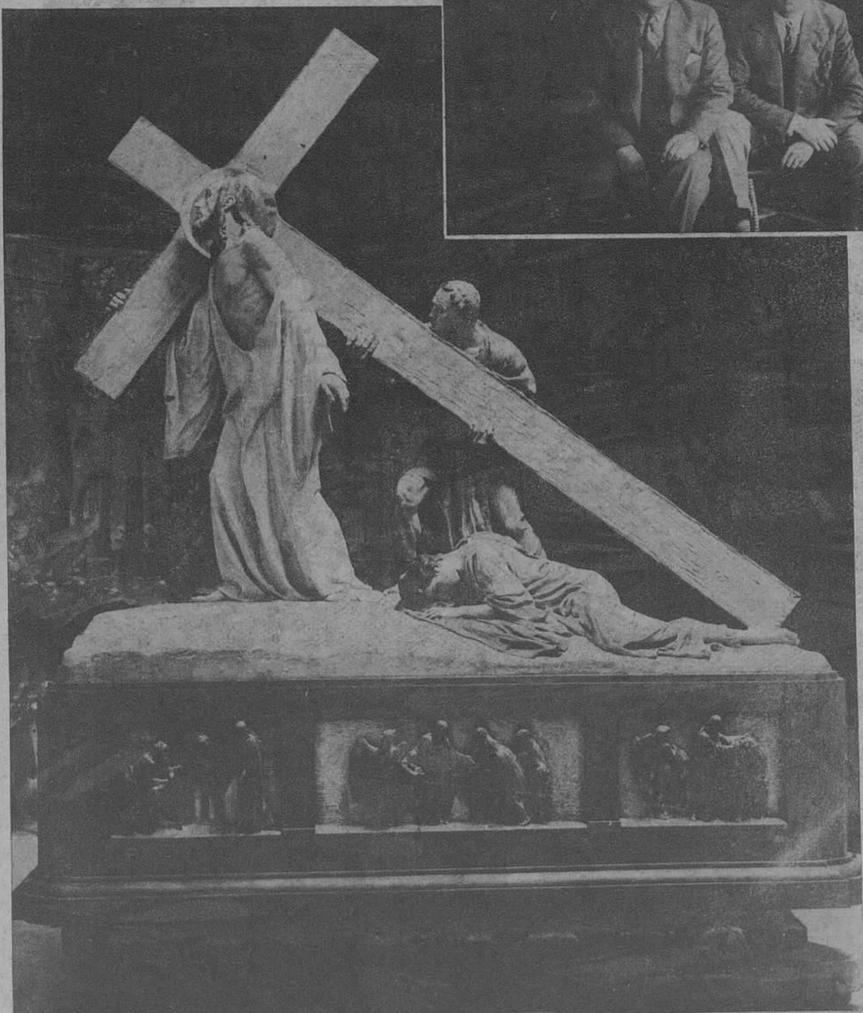


Vista de la Sección Científica de la Exposición de Odontología que se celebra en el Claustro de la Universidad. (Foto Desfilis)

La belleza de la calle del Triador con todos los de la comisión de la falla, con el homenaje que le rindieron como final de su reinado. (Foto Lázaro)



El Obispo auxiliar Dr. Lauzurica con el Consiliario de la Juventud Católica Obrera Dr. Felker y otros elementos de la Casa de los Obreros.



«Cristo camino del Calvario», paso encargado por una Cofradía de Zamora a nuestro eminente paisano Mariano Benlliure. (Foto Moreno)

Los Sres. D. Arturo Albors y Pérez Cutanda, ganadores de la Copa Maceda y Excelentísimo Ayuntamiento.

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Dos juristas aragoneses

Había en don Marcelino Isábal, sobre su talento, sobre su cultura, sobre su elocuencia, una luz de bondad. Quizás es esto lo que hace a los hombres verdaderamente grandes, porque el tamaño del espíritu no se mide por el saber, sino por la rectitud.

Pudo alcanzar cuanto quisiera y se limitó a ser un buen abogado y un buen republicano. Su relumbrón social no pasó más allá de la diputación a Cortes ostentada esporádicamente. Su puesto en la Comisión de Códigos no le sirvió para otra cosa sino para trabajar por Aragón, con ahínco y desinterés, estudiando sin límite y haciendo constantes viajes a Madrid, con evidente quebranto de su conveniencia y con riesgo, que en una ocasión lamentable llegó a ser efectivo, de su salud. Su decanato del Colegio de Abogados de Zaragoza no le aportó otra ventaja sino la de una identificación efusiva con todos sus compañeros.

Era en él la llaneza una cualidad predominante. Todo lo trataba—y trataba de todo—en tono amistoso, confiado, sin el más leve vislumbre de protocolo ni etiqueta. Tuve el honor de informar alguna vez contra él, y recuerdo que su discurso—excepcionalmente forense—excedía en poco a los términos de una charla privada. Cortejaba a la justicia, sin regueros ni arrumacos; y la justicia solía rendirsele porque, como señora honesta, gusta de los hombres sencillos y cordiales, a diferencia de las "demoníacas", que suelen preferir a los presumidos y aparatosos.

Llegó Isábal a la avanzadísima edad en que ha muerto, sin que se secaran en él las fuentes de la curiosidad. Con el interés de un mozo perseguía las nuevas doctrinas, los descubrimientos, las luchas sociales, los avances jurídicos... Lo leía todo, le importaba todo. De vez en cuando me veía yo honrado con una carta suya, demostración de lo insaciable de su ánimo investigador e inquieto. "¿Por qué hace usted esto? ¿Qué piensa usted de aquello? ¿Ha leído usted tal libro? ¿Qué significación atribuye usted a tal ley?"

Más de 72 años tenía cuando se celebró el Congreso de Abogados de San Sebastián y allí estaba él, desbordante de amor a su carrera, prodigando la atención a sus colegas, interviniendo en todos los temas, iluminando las controversias con su erudición y su juicio diáfano, sazizando debates y conversaciones con anécdotas donosas. ¡Gloriosa vejez! Vale por mil juventudes la existencia de estos ancianos ejemplares, que supieron sentir con fe luchas sin codicia, contender sin ira, estudiar con desinterés, desbordar, en fin, las limpias aguas vitales para fecundar otras almas con el ejemplo de una laboriosidad sin jactancia y de una austeridad sonriente.

Casi al mismo tiempo que don Marcelino Isábal, moría en Madrid, oscuramente, don Ricardo Juan Ortiz, aragonés como aquél, togado como aquél, pero con toga exornada por las insignias de la magistratura.

Siguió la carrera judicial paso a paso, y ya en la cumbre, fue presidente de la Audiencia de Pamplona y de la de Burgos, presidente de Sección en la de Madrid, Magistrado del Tribunal Supremo.

Repárese que ser presidente en Burgos supone tener en las manos, entre otras muchas cosas, los negocios de Bilbao. ¡Ahí es nada! Una de las mayores plutocracias españolas tiene interés en mantener relaciones afectuosas con el Magistrado que ocupe aquel puesto.

Pues bien, al día siguiente de recibir la jubilación, don Ricardo Ortiz tuvo que vender unos mo-

destos cuadros y unos escasos libros... para poder comer.

—Desde el mes que viene—me decía—entrarán en mi casa seiscientas pesetas menos. ¡Qué va a ser de mí!

Del juicio de aquel hombre estuvieron pendientes millones y millones. Un gesto, una blandura, un equívoco amable hubieran sido el bienestar económico. Prefirió la tranquilidad de la conciencia. Y a los setenta años tuvo que ponerse a servir a entidades particulares para ganar humildes remuneraciones que apenas llegaban a cubrir las necesidades más apremiantes de la vida.

Lo más sangrante del caso es que, según tengo entendido, Ortiz heredó de sus padres un modesto patrimonio que consumió la carrera judicial con traslado, suplemento de sueldos cortos y demás penurias propias del oficio.

Sean los españoles que este caso no es singular sino general y constante. La pobreza incorruptible es el tipo medio de nuestros jueces, magistrados y fiscales. No en todas las Corporaciones públicas se puede decir otro tanto. Ni en ninguna otra hay tantas tentaciones para la flaqueza, ni tantas oportunidades de pecar. El heroísmo judicial, sigiloso y humilde, es cosa que debiera provocar ruidosa manifestación de respeto en nuestra sociedad.

Aragón debe sentir orgullo ante las tumbas de estos dos hijos suyos. Los togados debiéramos experimentarlo también. Los despojos de estos ilustres juristas tienen para nosotros algo de emblemático y excepcional. En cada féretro no iba sólo una vida extinguida. Pasaba la Virtud.

ANGEL OSSORIO

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

SESION ORDINARIA DEL PLENO

Se celebró el viernes, con asistencia de los señores Lassala, presidente; López Guardiola, Llorente, Paredes, Ferraz, Hueso, Hernández Lázaro, Jofre, Mora Berenguer, Rovira, Ramos, Cerdá, Gómez Clemente, Molina, López Barbero, Oria, Herrero (don Segundino) y Font de Mora.

Después de saludar al presidente, en nombre de la Cámara, al señor Molina, jefe del Catastro de esta provincia, y a los vocales Cooperadores, señores Gómez de Clemente, López Barbero, Oria, Herrero (don Segundino), y de darse cuenta del estado económico de la Cámara, comenzó a tratarse el orden del día.

En primer término, se dió lectura a una comunicación del señor ingeniero jefe de este Servicio Agronómico, proponiendo a la Cámara, en virtud de las atribuciones a ésta concedidas por las leyes vigentes, la designación de los dos ingenieros agrónomos que han de cubrir las vacantes producidas en el Servicio Fitopatológico y Plagas del Campo, acompañándose la correspondiente relación de los aspirantes. La Junta del Pleno elogió a don Antonio Martínez Díaz y don Silverio Planes, que figuraban en los números uno y dos de la propuesta.

Se dió cuenta de la real orden del 11 del actual, por la que se aprueba el presupuesto de 20 de Octubre de 1930, formulado por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Valencia, para atender a los gastos de campaña contra las plagas que atacan a los culti-

vos de la provincia, con el solo importe de 98.000 pesetas, y que tales gastos se atiendan con los fondos depositados en la cuenta corriente denominada "Plagas del Campo", a disposición del ministerio de Economía Nacional en la sucursal del Banco de España en Valencia. En la mencionada disposición, queda atendida la demanda de la Cámara, formulada en virtud de una enmienda del señor Paredes, referente a que las atenciones referidas se pagasen del saldo sobrante de los presupuestos de Plagas de esta provincia desde los años 1926 a la fecha, y que, por lo tanto, al nutrirse los ingresos para el desarrollo del presupuesto de dicho saldo no se cobrarse en el presente año el reparto sobre el líquido imponible de rústica del 0'20 por 100. De modo, que por consecuencia de las gestiones de la Cámara, consiguiente a la enmienda del señor Paredes, no se cobrará en Valencia a los agricultores el referido impuesto de Plagas durante el presente ejercicio.

Habiendo sido nombrados los señores Mora Berenguer, presidente de la Federación de Productores de Naranja de Levante, con los ingenieros agrónomos don Clemente Cerdá Daroqui, don Federico Gómez Clemente y don Fernando Oria de Rueda, jurados para proponer el modelo o modelos de botellas caza-moscas que juzgaren más convenientes, a los fines que se proponía el Concurso abierto entre fabricantes de vidrios y cristal, invitados al efecto, se dió lectura a su dictamen, en el que se proponía en primer lugar a los modelos presentados por la fábrica de cristal Rafel y Valls, de Barcelona, y en segundo término, como tipo más corriente, el modelo tamaño pequeño presentado por don José Alberola Gómez. Los señores vocales aceptaron, en un todo, la propuesta, agradeciendo a los que la formularon su gestión.

Sobre este asunto se habló extensamente, y en breve se harán públicas las decisiones de la Cámara conducentes a favorecer la adquisición en las mejores condiciones de utilidad, factura y economía a los agricultores, de los citados medios de defensa contra la mosca del naranjo y del olivo.

Para la elección de un Consejero del Banco de España, como representante de las Corporaciones oficiales agrícolas, según establece la base décima del artículo primero de la Ley de Ordenación Bancaria, y determina la real orden de 28 de Agosto de 1922, y en cumplimiento además de la de 7 de Febrero último, se acordó que se reúna la Cámara en sesión extraordinaria el domingo 22 del que sigue.

El señor Hernández Lázaro dió cuenta de la gestión que en la última junta extraordinaria se le encargó cerca del Ministerio de Economía, referente a las noticias circuladas del envío de una comisión oficial a Rumanía y puertos del Danubio, para el estudio de aquellos mercados y el correspondiente intercambio de productos, manifestando el mencionado vocal que no existe el propósito aludido y que la misión sólo tiene carácter particular, sufragándose los que la componen los gastos, de manera que no ha lugar a petición alguna al Gobierno para que los exportadores y productores figuren oficialmente en dicha misión comercial. La Cámara quedó enterada y agradecida a la gestión del señor Hernández Lázaro.

Se acordó la reimpresión de la conferencia que el señor López Guardiola dió en la Cámara hace dos años acerca de "Uvas de Mera", por haberse agotado la edición y ser muy solicitado dicho trabajo.

También se acordó que la Cámara pagase a sus representantes que figuran en la Inspección Fitopatológica de este puerto la cantidad que se les tiene asignada como indemnización por su trabajo, encargándose el secretario de la Federación de Productores de Na-

ranja de Levante de presentar la relación correspondiente.

CURSOS BREVES DE ENOLOGIA

Ante el tribunal técnico designado, celebráronse los exámenes de fin de curso de los alumnos del breve de Enología y análisis del vino, que a cargo del culto profesor enólogo señor Salinas, da periódicamente la Cámara.

Todos los ejercicios fueron brillantísimos, al extremo de llamar la atención de los señores que formaban parte del tribunal, ya que parecía imposible que con solo un mes estuviesen los alumnos tan bien preparados técnica y prácticamente. Tanto los referidos señores como el profesor, fueron muy felicitados por su labor.

Entregáronse los correspondientes diplomas de aptitud a los señores don Pedro Usach Montón, de Villar del Arzobispo; don Justo Ramírez Usach, de idem; don Ricardo Pardo Arquer, de Valencia; don Rafael Tatay Domenech, de idem; don Manuel Miguel, de idem; don Carlos Fernández de Córdova, de idem; don Jaime Andrés Sanchis, de idem; don Manuel Fuentes Boix, de idem; don Alfonso Pons Lamo de Espinosa, de idem; don Mariano Ferrer Salvador, de Chiva; don Jesús Pérez Alemany, de Requena, y don Enrique Llobregat Balaguer, de Perarba.

El próximo curso comenzará el primero de Mayo.

En la Diputación

SESION DEL PLENO

Ayer celebró sesión el Pleno de la Corporación provincial, bajo la presidencia de don Pedro J. Serrano.

Entre los asuntos que se trataron, fué acordada la adjudicación definitiva de las últimas subastas para construcción de varios caminos vecinales.

El diputado ponente de Vías y Obras, tomó la palabra para hacer algunas consideraciones acerca de los resultados obtenidos en estas subastas, en las realizadas en el año anterior y las que fueron llevadas a cabo por la Diputación que precedió a la actual.

Hizo notar cómo antes, de que mientras con anterioridad a la gestión que realiza, se daba con frecuencia el caso de que acudiría a la subasta un solo postor y por el tipo exacto señalado, sin lograr baja alguna; en las subastas de los años 30 y 31 las bajas eran considerables, especificando que en el año 30, en que las subastas se hicieron por grupos de caminos muy importantes, la baja media total fué de un 13'69 por 100; en el año 31, en que se siguió la norma de subastar grupos pequeños, la baja media total fué de 24'17 por 100, obteniéndose por este procedimiento, sobre el anterior, una economía o beneficio para la Diputación de 179.132 pesetas, con lo que indudablemente si las subastas del año 30 se hubieran realizado de igual forma, la economía obtenida en las subastas que cuyo tipo conjunto ascendía a unos 5.000.000 de pesetas, hubiera sido de 500.000 a 600.000 pesetas.

El Pleno acordó un voto de gracias para el señor Rovira, por la excelente gestión administrativa que realiza en su ponencia de Vías y Obras.

Se dió cuenta de la nueva constitución de la Junta provincial del Turismo, y se falló favorablemente el expediente de excepción de subasta para suministro de viveres a los Establecimientos provinciales de beneficencia.

La Diputación quedó enterada de haber sido aprobado por el Gobernador el presupuesto extraordinario para adquisición de Portacoeli, y se dió lectura a la real orden aprobatoria del empréstito con

El día en el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El Gobernador civil manifestó que no tenía otra noticia que comunicarnos, que la de haber puesto en libertad al único preso gubernativo que había.

Recibió las visitas siguientes, todas de cortesía:

Don José Ferraz, don Bernardo Prieto, don Evaristo Grañó, magistrado; presidente del Tribunal Industrial, presidente de la Federación de Sindicatos Libres, presidente de la Cámara Agrícola, señor Lassala; director de la Cárcel Modelo, Inspector Regional de Estupefacientes, Junta valenciana de Colonias escolares y don Luis F. Vivanco.

Gaceta del Foro

SOBRE EL CODIGO PENAL GUBERNATIVO

Una revista profesional forense recoge la solución orindada desde un periódico diario madrileño, por don Antonio Royo Villanova, para resolver el conflicto en que se verán los tribunales al fallar las causas mientras el Parlamento no intervenga definitivamente en este delicado problema. Esa solución del ilustre profesor es de carácter profesional y momentáneo, estribando en que se dictará inmediatamente — en vista de la unanimidad en solicitar la derogación del Código de 1928—un real decreto con los dos siguientes y únicos artículos:

Primero. Ningún miembro del Ministerio fiscal podrá invocar en sus escritos ni en sus informes orales más preceptos de carácter penal que los comprendidos en el Código de 1870 y en leyes especiales (ley de Jurisdicciones, ley de Contrabando y Defraudación, etcétera, etc.)

Segundo. Cuando los abogados defensores invoquen preceptos del Código penal de 1928, por considerarlos más favorables a los acusados, los tribunales de justicia resolverán el caso conforme al libre arbitrio judicial."

CRIMINAL

Don Salvador Reig Gaborino actuó solicitando la apertura de un juicio oral en causa sobre estafa, en la sección primera.

Sosteniendo e impugnando una apelación de auto de procesamiento también en causa sobre estafa, informaron los letrados señores Villalonga y Monzó.

CIVIL

En apelación de una sentencia del Tribunal Industrial, han defendido y atacado su justicia los abogados señores Reyna y Merino Conde ante el Tribunal de lo civil.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

CRIMINAL

Sección primera.—Gandía. Hurlado. Don Carlos Rieta.

San Vicente. Estragos. Don Antonio Cortina.

Sección segunda. Mar. Lesiones. Don Enrique de Quesada.

Gandía. Estafas. Don Rafael Palmí.

que ha de nutrirse dicho presupuesto extraordinario.

Finalmente, se dió cuenta por la Intervención del presupuesto ordinario, correspondiente al próximo pasado ejercicio 1930, de la cual es resultante un superávit de 1.955.357'65 pesetas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrofulosos. La macia Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La primavera hizo ayer su entrada triunfal en la ciudad, que es, por decirlo así, su hogar propio. Un cielo limpio, diáfano; un sol esplendoroso, tibio; una temperatura deliciosa, que para si la quisieran ciertas regiones de fama mundial. A las dos y seis minutos de la tarde, en que entró el sol en el signo Arles del Zodíaco, comenzó oficialmente la juvenil estación, pero en Valencia estuvo de incógnito desde el día anterior. Además, no nos extraña su aparición, porque es tan buena para Valencia que suele visitarla en toda época, aún en riguroso invierno... Bienvenida sea, y que prolongue su estancia entre nosotros.

La duración del día en esta época es de doce horas, así como la noche, apareciendo el sol a las 6'16 y ocultándose a las 18'15.

Salieron para Alcázar de San Juan y Barcelona, respectivamente, la señorita Emelina Carreño, Miss España, y la señorita Bernardina Geribes, Miss Valencia.

En el Ayuntamiento y la Diputación provincial se celebró sesión del pleno, y en el Gobierno civil se dictaron disposiciones preparatorias del periodo electoral.

Para enfermos del estómago, intestinos e hígado, las mejores aguas son las de "El Paraíso" de Manzanera (Teruel).

Los trabajos de la coalición monárquica para las próximas elecciones, marchan por muy buen camino y, seguramente se llegará a la solución mañana, determinándose el número de candidatos que corresponderán a cada uno de los partidos que forman la coalición.

LUIS MINGARRO, sastre, ofrece a sus amigos y clientes su nuevo domicilio, Sombriería, 5, bajo (junto a Santa Catalina).

Usando NIEVINA (crema), se consigue cutis fino y aterciopelado y evita escorzar después de afeitarse. No engrasa, se absorbe. C/Ja. 35 céntimos Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Barcas. 13. frente al Banco de España.

Viene dándose con alguna frecuencia el caso de que en Correos se cierre la ventanilla de certificados al dar las cinco, sin tener para nada en consideración que haya o no público que haya estado esperando largo rato y que se ve obligado a, sin culpa de su parte, quedarse sin servicio. Esto, realmente no debe suceder, y debe buscarse el modo de que no suceda, procurando terminar cuando hayan despachado los que hubiere en cola a las cinco.

Recambios, accesorios y neumáticos de todas marcas. Falcó Hermanos, Amalio Gimeno, 11.

Con el fin de reorganizar las fuerzas mauristas de esta provincia, se celebrará una reunión mañana lunes 23, a las seis y media de la tarde, en su casa social, calle del Mar, número 55. Se tratará, además, de la elección de un comité directivo y de las próximas elecciones electorales.

Hoy se cuenta con elementos para saber previamente la existencia de aguas subterráneas. CITI, Pascual y Genis, 48, de Valencia, ha organizado estos estudios y reconocimientos con ingenieros especializados.

Ayer por la mañana regresó a su pueblo natal Miss España 1931, señorita Emelina Carreño. Acudieron a despedirla los ferroviarios del Norte, del M. Z. A. y las comisiones de las fallas que la invitaron. El marqués de Laconi la obsequió con un ramo de flores.

Anoche salió para Barcelona la señorita Bernardina Geribes, Miss Valencia 1931, a la que acompañaban muchos socios del Círculo El Turia y Casa Valencia de Barcelona, con su estandarte.

El agotamiento por exceso de trabajo lo combata el Fosfoferril.

Ayer quedaron paralizadas las obras de alcantarillado y pavimentado de la calle de San Vicente, extramuros.

Todavía no han comenzado las obras para el pavimentado de la Avenida de Mariano Aser.

Y tampoco han comenzado las obras para el pavimentado del trozo de la calle de San Vicente,

comprendido entre la plaza de Cajereros y la calle de la Sangre.

Como se ve, es urgente la necesidad de que todas esas atenciones del Ayuntamiento queden cumplidas, y sorprende la alegre despreocupación que tan importantes menesteres merecen al señor Maestre y a la Comisión municipal de mejoras.

LUIS MINGARRO, sastre, ofrece a sus amigos y clientes su nuevo domicilio, Sombriería, 5, bajo (junto a Santa Catalina).

En los días 14 al 19 de los corrientes, el número de billetes recogidos en la estación de Norte fué de 47.554, lo cual da idea del enorme número de viajeros llegados por dicha línea para presenciar las típicas fallas.

AYER LLEGO, procedente de Terranova, el vapor "GYDA", con cargamento de bacalao en barriles consignado a Murillo y Salazonera.

Con objeto de pasar el día de San José con su hermano Pepe, llegó a Valencia nuestro ilustre paisano Mariano Benlliure.

Esta mañana regresará a la corte

Para ayer, además de la sesión extraordinaria del pleno, estaba convocada una sesión especial, que había de tratar el siguiente orden del día:

Alcaldía: Somete a la aprobación del Ayuntamiento pleno el dictamen de la ponencia de casas baratas, resolviendo el concurso de iniciativas para la construcción de dos mil viviendas económicas. Formula voto particular el concejal don Blas Cortés.

Por falta de número no se pudo celebrar sesión.

La Banda Municipal interpretará hoy, en los Viveros, a las once y media de la mañana, un selecto programa.

Vino Bayard El más enérgico de los reconstituyentes Devueve fuerza y salud a todos los enfermos

Militares

En Capitanía general se ha recibido una real orden manuscrita en la que, resolviendo la petición formulada por algunos padres de reclutas de que se les devolviesen las cantidades que habían satisfecho de más en concepto de cuota militar correspondiente a sus hijos, establece que este exceso se compute para el pago de la cuota de otros hijos.

Asimismo se dispone que para solicitar la devolución haya de plazo todo el tiempo que el interesado permanezca en servicio activo.

El soldado licenciado José Milán Nájera se presentará en el segundo negociado del Gobierno militar de esta plaza en día hábil, de 10 a 13 horas, para enterarle de un asunto de su personal incumbencia.

Se ruega a la persona que se haya encontrado unas letras de cambio cerradas dentro de un sobre, las devuelva a la Agencia BUICK, calle del Mar, 23 duplicado, y se le gratificará.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado unas letras de cambio cerradas dentro de un sobre, las devuelva a la Agencia BUICK, calle del Mar, 23 duplicado, y se le gratificará.

SI SU ESTOMAGO LE ATORMENTA

es necesario averiguar la causa de su afección. La mayoría de los tormentos digestivos son debidos a un exceso de acidez en el jugo gástrico. Este exceso de acidez es la causa de las acedias, sensaciones agrias, flatulencias, vómitos y una infinidad de molestias derivadas de una mala digestión. Tome usted media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de cada comida y logrará usted una cura segura y rápida. La Magnesia Bisurada neutraliza los efectos perjudiciales de un exceso de acidez y regulariza las funciones del aparato digestivo. La Magnesia Bisurada suaviza los tejidos irritados del estómago y asegura una digestión normal, sin molestias ni dolor. La Magnesia Bisurada se halla de venta en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del Pleno

Ayer se reunió en sesión el Pleno del Ayuntamiento. En el momento de ser abierta la sesión había en el salón 33 concejales, o sea uno más del número necesario para celebrarla. Presidió el señor Maestre. Cuando se iba a entrar en el orden del día, el señor Coscoda preguntó en que condiciones se iba a celebrar sesión, puesto que habiendo accedido a la Secretaría para conocer los expedientes, ni por la mañana ni por la tarde los había podido encontrar, y por ello anunciaba que pediría el pase a comisión de muchos dictámenes, no como represalia ni señal de hostilidad, sino porque no había habido posibilidad de estudiarlos, ya que tanto por la mañana como por la tarde se le había dicho que los expedientes estaban en poder de la rectoría municipal con el mismo derecho que los monarcas a conocerlos.

Se dio lectura del primer dictamen que aguraba en el orden del día, referente a la designación del señor a que correspondía cubrir la vacante de concejal existente por concepto de mayor contribuyente. El señor Llosa, pidió que pasase a comisión de Estadística, para comprobar si efectivamente correspondía a ese señor ocupar el cargo, de acuerdo con la lista oficial de primeros contribuyentes, pues no quería volviere a suceder que fuesen concejales, señores sin derecho alguno a serlo.

El señor Feo hizo observar la gravedad de las palabras que acababa de pronunciar el señor Llosa, y pidió que se procediese en consecuencia.

Pero unas aclaraciones de los señores Selva, Cortés y Maestre, disolvieron la tormenta que había comenzado a formarse, y quedó nombrado concejal don Pascual Montañana, por renuncia del señor Fernández de Córdoba (D. Enrique).

Se dió lectura del decreto dispuesto en el día 11.

acuerdos que comprometan créditos o signifiquen creación de nuevos estados de derecho. Hubo discusión acerca del alcance de esta disposición; fué aceptada la versión de que la responsabilidad incumplimiento de los acuerdos que se adopten, corresponde a la intervención y Secretaría; ellos y la autoridad gubernativa son los que en definitiva han de decidir si los acuerdos están incluidos o no en la prohibición.

Con estas aclaraciones prosiguió la discusión del orden del día.

Ante unas observaciones formuladas por el señor Rosat, la Alcaldía retiró un dictamen referente a la consolidación de derechos de veinte vigilantes sanitarios; entendiéndose que en la consiguiente relación, no figuraban y debían figurar varios nombres de vigilantes que según decía el señor Rosat, fueron injustamente desposeídos del cargo por la Dictadura.

Pasó a comisión la propuesta de delimitar las facultades que competen al administrador de Especies Gravadas e inspector general de línea.

En votación secreta fué designado el señor Criado para cubrir la vacante de suplente de Jurado producida por el fallecimiento del señor Aleis. Tuvo 21 votos; el señor Marco Pérez consiguió 14 votos; uno el señor Sancho, y otro en blanco.

Fueron aprobadas las siguientes expropiaciones: número 1 de la calle de Campaneros, por 497.541'14 pesetas; número 13 de la plaza de la Reina, por 15.135'22 ptas. Ambas fueron en votación nominal, por haber pedido el señor Guillot que pasasen a comisión; el señor Cardona alegó la imperiosa necesidad de aprobar esa reforma tan importante. Votaron su aprobación 26 concejales; en contra votaron 11.

En la discusión, intervino con gran acierto el señor Feo Crema-

do, aclarando algunas dudas, y hubo protestas de valencianismo por parte de todos.

Quedó sobre la mesa la propuesta relacionada con la provisión de la plaza de conserje del Mercado Central.

Se negó la subvención que se pedía para la Delegación de Levante del Patronato Nacional del Turismo.

La propuesta de bases para la liquidación del arbitrio de Plus Valía en los años 1928, 1929 y 1930, fué aprobada, después de aclarar que la urgencia del dictamen se fundamentaba en el hecho de que por no haberse fijado reglas, anteriormente se han podido hacer liquidaciones de Plus Valía injustas y a capricho quizá del facultativo.

Por no haber suficiente número de concejales para el "quorum" necesario a la aprobación de varias transferencias y habilitaciones de crédito, se dejaron sobre la mesa.

Se acordó que la amortización del importe de los terrenos e instalación de la estación transformadora de la basura, se efectúe en 20 años.

Quedó aprobado el aumento de haberes y jornales para el personal de la limpieza pública.

Pasó a comisión la propuesta de expropiación de unos terrenos en Campanar, para que se una al expediente de líneas aprobadas ya.

Se autorizó a las religiosas de San Gregorio para cerrar con una valla sus lindes con la vía férrea; se concedió a los Salesianos exención de arbitrios para unas obras.

Se reconoció a don Rafael Tomás Plá su derecho a cobrar intereses por el importe de los certificados de obras; se concedió al industrial don Valentín Palacios una indemnización de 8.640 pesetas, como industrial establecido en la casa 32, expropiada para la reforma de la Bajada de San Francisco.

El dictamen señalado con el número 23 se refería a la propuesta de que se amplie en 250.000 metros cuadrados más la superficie pavimentada por la Warrenite, a fin de que reciban esta mejora varias calles del exterior.

Pidió el señor Guillot que pasase a comisión; el señor Feo Cremades aportó abundantes razones en demostración de la urgencia; en votación nominal por 36 votos contra 2, de los señores Guillot y Llosa, se acordó la urgencia. En cuanto al dictamen después de haber manifestado Secretaría que en su día la Intervención y la Secretaría opondrán reparos si los hubiere, y con la aclaración de que no se obliga la Corporación a conceder 250.000 metros cuadrados, sino 201.000, que es la cifra suma de las calles que urge pavimentar, quedando el Ayuntamiento facultado para llegar a los 250.000, y no obligado a llegar a esta cifra, se dejó sobre la mesa, habiendo intervenido ampliamente los señores Maestre (desde los escaños), Lassala, Guillot, Cortés, Marcos Pérez y Feo Cremades.

Pasaron a comisión los dictámenes referentes a conceder el servicio de conservación y explotación del nuevo urinario de la plaza de Castelar, a don Vicente Esquivel, y la propuesta de gratificación de 5.000 pesetas al funcionario señor Baquero.

El dictamen 26 se refería a que en cumplimiento de acuerdos anteriores sobre reorganización de los servicios de Beneficencia y Sanidad municipal, se nombra al jefe honorario del equipo quirúrgico municipal, don Francisco Serra Juan, sea jefe efectivo del mismo.

El señor Serra pronunció un discurso reseñando cómo deben estar instalados estos servicios, y terminó expresando su seguridad de que el personal facultativo está perfectamente capacitado para el cumplimiento de esta misión.

Terminó agradeciendo la delicadeza que con él se tenía renunciando al cargo, y retirándose del salón.

El señor Cuñat abundó en los mismos términos.

Quedó sobre la mesa, a propuesta del señor Porta, y ante la duda de si el dictamen estaba incluido

en la disposición preliminar.

Pasaron a comisión los dictámenes referentes a la Banda Municipal, y se procedió a votación nominal para el nombramiento de don Maximiliano Thous de director del Museo Etnográfico Municipal, y que como tal procediese inmediatamente a su organización.

Como no había suficiente número de concejales, se levantó la sesión.

Ateneo Mercantil

Ateneo Mercantil

CONFERENCIA

El ilustre novelista don Joaquín Belda, a su paso por Valencia, y correspondiendo a la invitación del Ateneo Mercantil, ha accedido a dar una de sus charlas admirables.

Este acto se celebrará mañana lunes, a las diez y media en punto de la noche, en el salón Gótico.

El señor Belda disertará sobre el tema "Charla humorística, Paella sentimental".

Clausura del Congreso Dental

Los congresistas odontólogos realizaron ayer una excursión por Alcira y Corbera a Sueca, admirando los naranjales y las tierras dedicadas al cultivo del arroz.

Marcharon al Perelló y luego embarcaron cruzando la Albufera en dirección al Saler, donde desembarcaron por la pinada y la playa.

A mediodía regresaron a nuestra ciudad, y en la Feria Muestrario les fué servido un banquete.

Por la tarde se celebró en la Universidad la sesión de clausura. Hablaron varios congresistas y seguidamente se efectuó la entrega de los premios a los expositores de trabajos relacionados con este importante ramo de la sanidad.

La nueva junta de la Federación Odontológica Española quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor García del Villar, de Santiago; secretario, señor García del Pino; tesorero, señor Fontaina; vicepresidente, señor Celso López; Vicesecretario, don Luis Blanco, y vocales los señores Filgueira, de Vigo; Pons, de Vaca de Málaga, y Abarca, de Madrid.

El doctor Lafora García presentó su comunicación acerca de electro-coagulación en estomatología y su trabajo fué muy elogiado.

Por la noche, en el Instituto Médico, y bajo la presidencia del doctor Pallarés, dieron interesantísimas conferencias los señores García del Villar y García del Pino.

El amplio salón de actos del Colegio Médico estuvo concurridísimo, y los conferenciantes fueron muy felicitados.

Muchos de los congresistas han regresado ya a sus hogares, satisfechísimos de las atenciones recibidas y guardarán grato recuerdo de Valencia.

Junta de Obras del Puerto

La Comisión Permanente de dicha Junta celebró el día 20 del actual su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Antonio Noguera Bonora, adoptando, entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Aprobar las certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de las Obras para el abono de los trabajos realizados por los siguientes valores y conceptos:

A la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A., por las ejecutadas en los Diques de abrigo, durante el pasado mes de Febrero, 325.422'19 pesetas; a la misma entidad, por los trabajos ejecutados en el referido mes en el revestimiento del muelle de Poniente, 101.650'92 pesetas; a Cubiertas y Tejados, S. A., por los trabajos ejecutados en el puente sobre el río Turia, frente al poblado de Nazaret, durante el pasado Febrero, 51.185'31 pesetas.

Elevar, con el correspondiente informe, a la Superioridad, la instancia formulada para ante la Dirección General de Obras Públicas, por la Asociación de Capitanes y



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Pedro Daudén Valero

Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, ex teniente alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia y ex diputado provincial, con carta de Hermandad de las Escuelas Pías.

que falleció ayer mañana A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus albaceas testamentarios, familiares, y el M. R. P. Provincial de las Escuelas Pías comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al acto de la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las once y media de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, Santa Teresa, 10, a la parroquial iglesia de los Santos Juanes, donde se despedirá el duelo.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Pilotos de la Marina Mercante del Grao-Valencia, solicitando Vocalía en esta Junta, en representación de las agrupaciones profesionales de Oficiales Náuticos.

Que se proceda, mediante subasta pública, a la venta del hierro viejo y maquinaria inservible que actualmente no tienen utilización en las obras del Puerto.

Finalmente, se acordó recabar, en momento oportuno, de las fuerzas vivas de la ciudad, cooperen a solicitar de los Poderes públicos el auxilio económico que precisa para la ejecución de las obras más urgentes de este Puerto.

La Comisión se dió por enterada: de la R. O. de 10 de Febrero último, adjudicando definitivamente a don Miguel Micó Sanmartín y por la cantidad de 900 pesetas anuales el espacio de 10 metros cuadrados de superficie situado en el muelle de la Aduana, para la instalación de una caseta, propiedad de la Junta, destinada a operaciones de despacho; y a don Amadeo Fos Brull por la suma de 900'50 pesetas anuales, otro espacio de 10 metros cuadrados de superficie, destinado igualmente a la instalación de una caseta, también de propiedad de la Junta, para la propia finalidad de operaciones de despacho.

De la R. O. de 7 del actual, adjudicando definitivamente a don Alexander D. Hamilton, por la cantidad de 601 pesetas anuales, el espacio de 10 metros cuadrados de superficie, situado entre los Tinglados 4 y 5, para establecer una caseta de la propiedad del adjudicatario con destino a operaciones de despacho; y autorizando a la Junta para en lo sucesivo, otorgar directamente con carácter eventual, esta clase de concesiones con sujeción a las mismas condiciones del pliego de las económicas que ha servido de ba-

se en las dos subastas celebradas con la misma finalidad.

De la R. O. de la propia fecha, 7 de los corrientes, aprobando el proyecto reformado de revestimiento del muelle de Poniente con un muro de bloques en este Puerto, por su presupuesto de contrata de 2.114.869'64 pesetas, que produce la economía de 4.713'82 pesetas sobre el proyecto que sirvió de base a la subasta.

Del estado demostrativo de lo liquidado y recaudado por arbitrio local y otros conceptos en Febrero último y su comparación con igual mes del año anterior.

Del oficio de la Dirección General de Obras Públicas, aprobando un crédito de pesetas 968'50, solicitado por la Junta, para abonar los gastos ocasionados en el Laboratorio de la Estación Sanitaria de este Puerto, durante el año 1930.

Y tras de haberse dado cuenta de la existencia de fondos en el día anterior, levantóse seguidamente la sesión.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Domingo de Pasión.—Santos Pablo, Deogracias, Bienvenido, Euforadio, Basilio, Octaviano, Saturnino, Callinica y Basílida.

Rito semidoble; color morado; misa del Domingo Pasión.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de la Zaidía.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media, por la Real Cofradía de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de María Auxiliadora y Sección de Tarsiclos.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos

Toribio, José Oriol, Teódulo, Victoriano, Fidel, Félix, Domicio, Pelagia, Agulla, Teodosia, Benito y Julián.

Rito simple; color morado; misa de la feria.

SANTOS DEL MARTES.—Santos Gabriel Arcángel, Epigmenio, Marcos, Timoteo, Simeón, Timolao, Pansides, Agapito, Latino y el Beato D'ego de Cádiz.

Rito doble mayor; color blanco; misa del Arcángel San Gabriel.

CULTOS PARA EL MARTES

Septenario de Dolores: Continúa:

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con exposición y sermón por el capellán del regimiento de Mallorca doctor Michavila.

En el Salvador, a las seis y media de la tarde, ejercicio con sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida.

En San Bartolomé, a las siete y media, misa. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón por el doctor Viadel.

Diario de avisos

COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DE LEVANTE.—Venciendo el día 1.º de Abril próximo el cupón número 4 de las Obligaciones hipotecarias 6 % de esta Sociedad, se avisa a los señores tenedores de las mismas que, a partir de dicha fecha, quedará abierto el pago en la S. A. ARNUS-GARI, de esta plaza, y en el BANCO DE VALENCIA, de Valencia, a razón de 7'50 pesetas por cupón.

Barcelona 20 de Marzo de 1931.

Crónica de sucesos

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando en las tareas de carga en el puerto, Francisco Grau Montesinos, de 38 años, tuvo la desgracia de que le cayera encima una caja de naranjas, produciéndole la probable fractura de la columna vertebral.

Después de curado de primera intención en la casa de Socorro del Puerto, fué trasladado al Hospital.

Pronóstico grave.

Por haberse caído del andamio en la obra que estaba trabajando, desde una altura de un segundo piso, el obrero José Ros Castelló, de 37 años, resultó con la fractura complicada de la pierna derecha por su tercio inferior y luxación externa clavicular derecha.

Fuó asistido en la casa de Socorro del Museo y calificado de grave.



D. O. M. EL SEÑOR

Don Carlos Tortosa Taléns

PROPIETARIO

fa leció ayer en Vallada

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Ramón Martí Soriano, sus afligidos hermano don Luis; hermana política doña Luisa Sanz Garrido; sobrinos doña Luisa doña María y don Luis; sobrino político don José Peris Estruch, y demás familia agradecerán a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que en sufragio suyo se celebrarán en la parroquial iglesia de Vallada, mañana lunes, día 23.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

Doña Matilde Coudert de Previgneaud y Mulió

VIUDA DE VILA

que descansó en el Señor, el día de ayer, a las nueve de la noche A LOS 82 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual reverendo P. Ramón Más, S. J.; afligidos hijos don Francisco y don Carlos Vila Coudert de Previgneaud, hijas políticas doña Carmen y doña Consuelo Montesinos Martínez, nietos, hermanos políticos y sobrinos, participan a los demás parientes y amigos tan dolorosa pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las cinco, desde la casa mortuoria, calle de Zaragoza, número 12, a la puerta de la parroquia de San Martín; y a la misa de Obitibus que se celebrará mañana, a las diez y media, en la expresada parroquia.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valencia se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas.



El diario de misas que se celebrarán mañana lunes en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de la parroquial iglesia de San Martín, será en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Milagro Alcorisa Serrulla

DE LLAGO

que falló el 3 de Marzo de 1928

Sus desconsolados esposo don Alfredo Llago Cosme, hijo don Alfredo, hija política doña Rosita Guillén, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

MUERTE REPENTINA

Al salir ayer mañana de casa José Peris García, domiciliado en la calle de Cabalote, 29, vió que un realquilado suyo, llamado Francisco Peris, se hallaba en la cama, sin contestar a sus llamadas.

Avisado un médico, reconoció a Francisco, certificando que era cadáver.

Según referencias, el muerto, que era limpiabotas, se hallaba estos días enfermo, y el lunes próximo iba a ingresar en el Hospital.

DETENCION

Por el guardia de Seguridad número 220, Eduardo Melchor, fué detenido en la calle de Isabel la Católica un individuo que dijo llamarse Antonio Alvarez García, el cual estaba "trabajando" a un súbdito alemán, a quien trataba de timarle por el procedimiento del sobre.

Gracias a la oportuna intervención del citado guardia, el Alvarez,

que usa varios nombres, no consiguió sus propósitos.

VIDA CULTURAL

REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FISICA Y QUIMICA

El lunes y martes días 23 y 24, el doctor Antonio Ipiens Lacasa, catedrático de esta Facultad de Ciencias, dará sus anunciadas conferencias sobre los siguientes temas:

Primera conferencia: "Acidez real y significado del P. H. desde el punto de vista físico-químico".

Segunda conferencia: "Reserva ácida y alcalina, desde el punto de vista físico-químico".

Darán comienzo a las seis de la tarde, en el aula de Química general de la Facultad de Ciencias.

Restaurant Termas Victoria

Playa de la Malvarrosa :: Nuevo propietario

La Dirección ofrece a su distinguida y numerosa clientela, ex cientes cubiertos a 5'50 y 7 pesetas.

HOY DOMINGO TE DANSANT

de cinco a ocho y media tarde, por excelente orquesta Venga y pasará una tarde agradable - - - Teléfono 31.046

Renards legitimos

confeccionados, de 25 a 3.000 pesetas. Pieles para adorno en todas las calidades.

FABRICA DE PELETERIA VICENTE RAMON UBEDA

Pi y Margall, 64, entresuelo



LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

21 Marzo de 1931.

BUQUES ENTRADOS

"Araya Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Cabo Creux", español, de Alicante, con cargo general, de Gonzalo Nogués.
 "Aralar Mendi", español, de Castellón, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Diana", alemán, de Burriana, con cargo general, de Mac Andrews y Lis.
 "Gyda", noruego, de Alicante, con bacalao, de Crespo.
 "Pinto", inglés, de Castellón, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Ajax", alemán, de Castellón, con cargo general, de Montésinos Palau.
 "Algerino", italiano, de Orán, con cargo general, de Reali.
 "Rossini", italiano, de Barcelona, con cargo general, de Ries.
 "Aurora", holandés, de Castellón, con cargo general, de Ries.
 "Aurora", holandés, de Castellón,

con cargo general, de Hamilton.
 "Pallas", finlandés, de Burriana, con cargo general, de F. Peset.
 "S. Giner", español, de Alicante, con cargo general, de F. Peset.
 "Fjorden", noruego, de Gandía, con cargo general, de White-Harker.

VELEROS ENTRADOS

"Vicentín Ferrer", español, de Melilla, con pescado, de A. Fos.
 "San José", español, de San Pedro de la Rápita, con cargo general, de A. Fos.

BUQUES DESCARGANDO

"Mar Negro" madera, de J. Aguirre.
 "Egipt", madera, de Reali.
 "Gyda", bacalao, de Crespo.
 "Arantzazu", carbón, de Crespo.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 22

"Cabo Carvoeiro", para Alicante, de G. Nogués.
 "Arnabal Mendi", para Alicante, de F. Peset.
 "Nautik", para Londres, de Lauritzen-Gimeno.
 "Hertha", para Boston, de Gimeno.

"Skulda", para Bristol, de Gimeno.
 "Freya", para Hamburgo, de Lis.
 "Betis", para Gandía, de la Trasméditerránea.
 "Rey Jaime I", para Palma, de la Trasméditerránea.

Aduana

El cambio fijado por la Aduana para el pago de aranceles durante la tercera decena de Marzo, es de 79'58.

Nuestras frutas en el extranjero

(Rev. sta de mercados)

Londres 16 Marzo 1931.

Se ha cotizado el detalle de lo ofrecido, como sigue:

Naranjas:
 Denia y Valencia —Al abrirse la sala hoy, reinaba menos actividad que en el día anterior, pero a medida que avanzaba el día vino una reacción y los precios volvían al nivel anterior. Continúa llegando mucha fruta escarchada.

Denia:
 240s, de 16 a 46.
 300s, de 15 a 36.
 360s, de 14'6 a 24.
 504s, de 13'6 a 18'6.
 Denia (bloods):
 240s, de 14 a 24, mayoría, de 15 a 16.

300s de 13 a 21'6; mayoría, de 14'6 a 16.
 360s, de 13 a 19; mayoría, de 14 a 15'6.
 504s, de 14 a 16; mayoría, de 14'6 a 15.

Valencia:
 240s, de 8 a 33; mayoría, de 12 a 13'6.
 300s, de 9 a 33; mayoría, de 12 a 13'6.
 360s, de 10 a 22; mayoría, de 12 a 13.
 504s, de 12 a 22; mayoría, de 13 a 14.

Valencia (bloods):
 240s, de 8'9 a 15'6.
 300s, de 8 a 15'6.
 360s, de 8 a 14'9.
 504s, de 11 a 15.

Murcia (bloods):
 240s, de 11 a 19; mayoría, de 16 a 17.
 300s, de 11 a 17; mayoría, de 15 a 17.

REPRESENTANTE

de fábricas de juguetes, establecido desde 1919 con local propio y céntrico para exposición de muestrarios, solicita representación para Cataluña y Baleares, de importante

Fábrica de triciclos, autos, patinets

Antonio P. Rigau, Avenida de la Puerta del Angel, número 18 (entrada por Montesión, número 1) — BARCELONA

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago ligado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales farmacias y droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. — Barcelona

360s, de 11'6 a 16'9; mayoría, de 14 a 16'9.
 504s, de 11'9 a 19; mayoría, de 14 a 16.
 Cebollas:
 4s, a 11'6.
 5s, de 13 a 13'3.
 6s, a 11.
 Demanda, buena. Precios, sostenidos.

Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia:
 Cursos de los días 17 y 18 de Marzo:
 Naranjas ordinarias, de 160 a 200 francos los 100 kilos
 Idem extra, de 200 a 220.
 Sanguineas ordinarias, de 200 a 240.
 Idem extra, de 240 a 260.
 Venta encalmada. Bastantes existencias en plaza.
 Naranjas heladas, sin curso.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 36'95.
 Idem belgas, 26'30
 Idem suizos, 181'75.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses 36'95.
 Idem suizos, 181'75.
 Idem belgas, 131'50.
 Liras, 49'50.
 Libras, 9'44.
 Dólares, 9'44.
 Marcos oro, 2'25.

Bolsa de Barcelona

Ayuntamiento de Valencia, 21 emisión, 84'25.
 Nortes, 92'65.
 Alicante, 79'55.
 Andaluces, 35.
 Trasatlánticas ordinarias, 97.
 Explosivos, 179.
 Cataluña, 117'50.
 Coloniales, 104'75.
 Petróleos, 9'50.

Bolsa de Bilbao

Minas del Riff, 104'25.
 Papelera Española, 140'50.

REPORTAJE RELAMPAGO

Una visita a la Agencia de Negocios "ESPAÑA"

Después de varios días de continuo ir y venir, al fin hoy puedo informar a los lectores de la Agencia de Negocios "España", domiciliada en la calle del Almirante Cadarso, número 20. Teléfono 15.100.

signo que mis lectores y también las bellas lectoras amantes del "volante", sepan que por estar asociado a esta Agencia de Negocios "España", don Francisco Hueso Storr, dispone la referida Agencia de Negocios "España" de la Academia de Chófer, dirigida por su propietario señor Hueso Storr, en la que a sus alumnos se les proporciona una enseñanza agradable y concienzuda, tanto en mecánica como en conducción y reglamento, pudiendo asegurar que, dados los estudios teórico-prácticos (realizados por el señor Hueso Storr para cumplir satisfactoriamente su cometido), unido a la gran práctica adquirida durante el mucho tiempo que lleva establecido, se encuentra en condiciones de gran superioridad sobre sus similares.



Don José Serrano Tortosa, director de la Agencia de Negocios "España"

Valencia, hace ya tiempo, que notaba la falta de un centro, que al igual que la Agencia de Negocios "España", pudiera abarcar las múltiples, diversas y complicadas tramitaciones de los documentos oficiales.

Hoy día, afortunadamente, y según me informan con su amabilidad característica los señores don José Serrano Tortosa y don Antonio Pastor Aznar, directores de la Agencia de Negocios "España", estas complicadas tramitaciones no deben preocupar a la persona que precise algún documento, toda vez que por un precio razonable, la Agencia de Negocios "España" se encarga de sacar las matriculas de automóviles, hacer los cambios de propiedad, sacar los carnets de chófers y demás documentos, ya que la larga práctica con que cuenta, garantiza el éxito rápido de las tramitaciones.

Igualmente se encarga la Agencia de Negocios "España" de sacar licencias de caza y uso de armas, gestión y obtención de documentos en Ministerios, consulados y demás oficinas públicas de España.

Es muy interesante, o yo al menos así lo creo y por eso lo con-



Don Antonio Pastor Aznar, director de la Agencia de Negocios "España"

También me informan los señores Pastor y Serrano, que tienen organizadas unas lecciones especiales para señoritas, lecciones que en breve plazo las capacitan para obtener el carnet y poder conducir con toda clase de garantías.

Mi deseo, y ya que había logrado ponerme al habla con mis interlocutores, hubiera sido el continuar tan agradable charla, charla llena de optimismos, pero las múltiples visitas, los diversos recados y el continuo llamar del teléfono, ponen punto final a estas líneas.

ENRIQUE PALMER

A todos los herniados



El eminente ortopédico señor Torrent, de Barcelona, le recibirá a usted GRATIS en Valencia, sólo por ocho horas, el miércoles día 25 de Marzo, en el Hotel España.

Todas las visitas y pruebas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable, de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho. Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referentes a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto, de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia, lo transformarán a usted con pasmosa rapidez, en el más perfecto estado de salud como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita que a nada le obliga, ni nada le cuesta; pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado, muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho.

EL ESPECIALISTA SR. TORRENT TENDRA SUMO GUSTO EN RECIBIRLE EN VALENCIA, EL MIERCOLES DIA 25 DE MARZO, EN EL HOTEL ESPAÑA, DE 9 A 1 Y DE 3 A 7.

NOTAS: En CASTELLON DE LA PLANA el día 24, en el HOTEL FABRA. En ALCIRA el día 26 en el HOTEL COLON, y en ALCANTE, el día 27, en el HOTEL MIRAMAR.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc, etcétera..., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

DESPACHO Y GABINETE EN BARCELONA: 13 CALLE DE LA UNION, 13, CASA TORRENT

SECCION DE ESPECTACULOS

OLYMPIA

HOY DOMINGO
Sesión 3'30 tarde:
ALTA SOCIEDAD
EL VALIENTE
Sesiones 6 tarde, numerada, y 10 noche:
ALTA SOCIEDAD
Por Janet Gaynor y Charles Farrell.
EL VALIENTE
Enteramente dialogada en ESPAÑOL, por Juan Torena, Angelita Benítez, Carlos Villarias y María Calvo.

Mañana lunes

EXTRAORDINARIO PROGRAMA
ESTRENOS

LA FUERZA DEL BLUFF

Comedia por GLENN TRYON y MIERNA KENNEDY.

RENACIMIENTO FILMS presenta la producción NACIONAL dialogada en correcto español,

El profesor de mi señora

Interpretada por IMPERIO ARGENTINA, VALENTIN PARERA, JULIA LAJOS, ALADY, ORTIZ DE ZARATE.

MUSICA DEL MAESTRO VIVES

Capital, dirección, artistas y autores de letra y música,
TODO DE ESPAÑA

CARTELEERA

Teatro Principal

Compañía argentina
RIVERA-DE ROSAS
Hoy, a las 6'15 tarde
EN UN BURRO, TRES BATURROS
A las 10'15 noche
TODO UN HOMBRE

Mañana, dos funciones populares. A las 6, **LA MALA REPUTACION**. A las 10'15, **LA MASCARA Y EL ROSTRO**.

Teatro Princesa

Compañía José Latorre
Hoy domingo, 4'35 tarde: **GENOVEVA DE BRABANTE**. A las 6'15 tarde: **EL SOLDADO DE SAN MARCIAL**. A las 10'15 noche: **EL JOROBADO**. Mañana, lunes popular, dos dramas.

LIRICO

Hoy domingo, selectos programas. A las 4 tarde:

REVISTA SONORA PARAMOUNT

EL ALEGRE MARINERO
Dibujos sonoros

¡¡Éxito inmenso!!

EL GRAN CHARCO

Triunfo de Maurice Chevalier y Claudette Colbert.
A las 6'15, matiné numerada, y a las 10 noche:

COSAS DEL CARINO, cómico en dos partes; **REVISTA SONORA PARAMOUNT**; **EL ALEGRE MARINERO**; ¡¡Éxito, éxito!!

EL GRAN CHARCO

Mañana lunes y todos los días:
EL GRAN CHARCO

COLISEUM

Hoy domingo, grandiosos programas. A las 3'30 tarde:

EL DESFILE DEL AMOR
Triunfo de Maurice Chevalier
A las 9'15 noche: Programa kilométrico.

ESTRELLADOS
Por Buster Keaton, Raquel Torres y Don Alvarado.

SI NO TENEMOS BANANAS
Dibujos sonoros
¡¡Gran éxito!!

EL DESFILE DEL AMOR
Todos los días:
EL DESFILE DEL AMOR

Cinema Goya

(chafían a Av. Victoria Eugenia)
3'30 tarde: **BESAME**; **LA MEJOR CARRERA**; revista y una cómica.

9'30 noche, gran programa: **LA MEJOR CARRERA**; **ROSA DEL MAR** (8 partes), por Anita Stewart; una revista y una cómica.

Mañana lunes: **JUSTICIA DIVINA**; y estreno en Valencia de la revista **VALENCIA Y SUS FALLAS**, exhibición de las bellezas falleras.

CINEMA SUIZO

Hoy sesiones de 3'30 tarde a 9 noche: **LA LUNA DE MIEL**, por Florence Vidor; **UNA NOCHE LOCA**, por Reginald Denny; una cómica en dos partes.

Noche, a las 9'30, sesión especial:
LA TERRIBLE LOLA
LA LUNA DE MIEL
UNA NOCHE LOCA

MAÑANA: Estreno de la magnífica película **EL PUENTE DE SAN LUIS REY**, por Lily Damita, Raquel Torres, Don Alvarado y Ernest Torrence.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Musicales

LA LIEDERISTA CARMEN ANDUJAR Y EL MAESTRO CHAVARRI, EN LA FILARMONICA

Carmen Andújar hace evocar aquellas mujeres ideales, esposas y colaboradoras con prestigio propio suficiente para interpretar a sus inmortales maridos: tales. Ana Magdalena Wülken, esposa de Bach; Clara Wieck, compañera de Schumann...

Chavarri, maestro, orientador de la actual juventud musical, íntimamente romántico, disertó con la facilidad de quien domina la materia y con la convicción de quien expone su sincero credo estético, sobre "La canción desde el Romanticismo" ante el deleitado público de nuestra Filarmónica.

Delicia para el oído y regalo espléndido para el espíritu el arte de Carmen Andújar frente al que estaba bien enfocada la atención del público que la palabra cautivante de Chavarri había logrado "situar".

El "lied" surgido de la canción popular tiene como ésta, la honda palpación racial; el acompañamiento pianístico deja de ser tal, para convertirse en "atmósfera" poética adecuada, en fondo luminoso capaz de hacer revivir la emoción contenida en la palabra exaltada melódicamente...

Se comprenderá que es arte para intérpretes "músicos" en el más alto sentido de la palabra y para público exquisito; nadie mejor que el maestro Chavarri y su gentil

esposa para este arte que excluye el divismo y huye la bambalina. El programa realizado era una plasmación bien práctica de la trayectoria del "lied".

Desde Schubert (manantial inagotable de melodía), pasando por Schumann y Weber, a una regresión a la serenidad gigante de Beethoven ("Adelaida"); después el nacionalismo fuerte, original, viviente de Chopin, de Granados, de Falla y una sección final enteramente valenciana.

Chavarri tuvo palabras de encomio para sus jóvenes interpretados Rodrigo, Gomá y Palau, y pecó de excesivamente modesto eludiendo hablar de sí mismo (caballeridad obligada); pero el público se percató al oír sus bellísimas obras del alcance estético de las mismas, que recientemente han triunfado ante los públicos más finamente artistas.

Un gran concierto que hace honor a nuestra Filarmónica y un éxito envidiable para la insuperable Carmen Andújar y el maestro Chavarri.

M. P.

El público pidió con insistencia oír nuevamente "Valenciana", del maestro Palau, y aún tres veces se oyera, a no ser por el cansancio de Carmen Andújar.—N. de R.

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFÁ.—Hoy domingo, despedida de la compañía, representando tres bonitos programas: A las 3'30 de la tarde, "Mi novio" y "El gallo. A las seis de la

tarde y a las 10'15 de la noche, "El sostén de Mercedes" y "El país de los tontos".

Mañana lunes, a las cinco y media tarde, y a las diez de la noche, funciones de cine y variedades, representándose en cine el ESTRENO EN VALENCIA de la grandiosa comedia de Paso y Abati, "El orgullo de Albacete". Como variedades tomará parte la aplaudida bailarina Flor de Levante y la simpática cancionista de aires argentinos, Tani Zerja, cantando también canciones españolas.

Precios económicos: Preferencia, 1 peseta, y general, 0'40 pesetas.

Crónica teatral

Eslava

BENEFICIO DE PACO PIERRA

Paco Pierrá, el simpático, excelente y popularísimo actor, celebró anoche su beneficio y vió en taquilla el cartelito de "no quedan localidades", prueba la más evidente de que nuestro público siente una gran admiración por él.

Escogió "El negro que tenía el alma blanca" y, cómo no, hizo una creación de su papel. Fué aplaudidísimo, recibió muchos regalos y hubo de dirigir unas frases de agradecimiento al respetable.

Amparo Martí estuvo como siempre en gran actriz.

Toda la compañía dió de la obra una versión justísima y de gran conjunto.

En resumen: éxito definitivo.

Discos para gramófonos

Maletas, gramolas y accesorios

GRANDES EXISTENCIAS

Comprados a

Vicente Pichó
INGENIERO

Paz, 5 bis-Valencia

SOMBREROS SEÑORA Y NIÑAS
En Llop, 2, Entl.º antes P. de la Reina

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 6'15 tarde: En un burro, tres baturros.—A las 10'15 noche: Todo un hombre.

PRINCESA.—A las 3'45 tarde: Genoveva de Brabante.—A las 6'15 tarde: El soldado de San Marcial.—A las 10'15 noche: El Jorobado.

RUZAFÁ.—A las 3'30 tarde: Mi novio; El Gallo.—A las 6 tarde y 10'15 noche: El sostén de Mercedes; El país de los tontos.

APOLO.—A las 3'15 tarde: Las hilanderas; La Dolorosa; El Fallero.—A las 6'15 tarde: Los de Aragón; La Dolorosa; El Fallero.—A las 10'15 noche: Los Claveles; La Dolorosa; El Fallero.

ESLAVA.—A las 3'30 tarde: ¡Pégame, Luciano!—A las 6 tarde y

ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA
Hoy, a las 3'30 tarde, ¡PEGAME, LUCIANO! A las 6 tarde y 10 noche, **EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA**.

Miércoles 25, beneficio de Amparito Martí. Se despacha en contaduría.

Teatro Ruzafa

Hoy, a las 3'30 de la tarde

Mi novio - El Gallo

A las 6 tarde y 10'15 noche

El sostén de Mercedes

Mañana lunes, cine y variedades.

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín
Comedia valenciana.—Hoy, a las 3'30, 6'15 tarde y 10'15 noche, ¡CUANT ELLES VOLEN...!
Gran éxito cómico.

PATRONATO

LANDERER, 5
22 Marzo 1931
3'30 y 6'30 tarde

DOS UNICOS DIAS

El grandioso drama lírico,

DIMAS

Escenas de la Pasión del Señor

Salón Casa de los Obreros

Compañía de comedias dirigida por FRANCISCO COMES.

Hoy domingo, día 22 de Marzo de 1931, a las 3'30 y 6'30 de la tarde: **BENEFICIO** del galán joven **ADRIAN ORTEGA**.

La comedia en tres actos, de Carlos Arniches,

El último mono o el chico de la tienda

10 noche: El negro que tenía el alma blanca.

ALKAZAR.—A las 3'30, 6'15 tarde y 10'15 noche: ¡Cuántos ellos volen...!

PATRONATO.—A las 3'30 y 6'30 tarde: Dimas o la conversión de Artajey.

SALON CASA DE LOS OBREROS.—A las 3'30 y 6'30 tarde: El último mono o el chico de la tienda.

CINEMA GOYA.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de cine.

OLYMPIA.—A las 3'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 4 y 6'15 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
CINEMA SUIZO.—A las 3'30 tarde y 9'45 noche: Sesiones de cine.

ADEREZOS BODA

"TALLERES CARBONELL"

(CASA FUNDADA EN 1869)

disponen del mejor surtido de aderezos, de precios de 100 a 30.000 pesetas. Entregamos factura garantizando ser las alhajas de primera calidad. Tendremos mucho gusto en que examine nuestra colección y se percatará de las calidades y precios.

PI Y MARGALL, 11 Y MARTINEZ CUBELLS, 2

TELÉFONO 15429

VALENCIA

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

PARTIDOS DE LIGA SEÑALADOS PARA HOY

Primera división

Athletic de Bilbao-Madrid (6-0), Vilalta.
 Europa-Español (0-4), Comoreña.
 R. Sociedad-Arenas (3-1), Melcón.
 Racing de Santander-D. Alavés (5-2), Steimbörn.

Segunda división

Valencia-Iberia (0-5), Escartín.
 Sevilla-Castellón (2-2), Hernández Areces.
 Athletic de Madrid-Betis (3-2), Vallana.
 Murcia-Sporting de Gijón (0-9), Canga Argüelles.

Tercera división

R. Huelva - Sporting del Puerto de Sagunto (1-1), Espinosa.

AMOROS NO JUGARA HOY Y SERA SUSTITUIDO POR CONDE II

Por no encontrarse bien de recientes lesiones no podrá jugar hoy el capitán del Valencia, que será sustituido por Conde II.

LA ALINEACION DEL VALENCIA

Cano, Melenchón, Torregaray, Salvador, Molina, Conde II, Torredelot, Picoín, Vilanova, Cosua y Sanchez.

ANTE EL ENCUENTRO ITALIA-ESPAÑA

Bilbao. — Tanto la Diputación como el Ayuntamiento se disponen a organizar algunos festejos extraordinarios con motivo de la próxima llegada a Bilbao del equipo futbolístico representativo de Italia.

La Diputación dispondrá una jira en automóvil por la provincia, a fin de visitar algunas de las instituciones que sostiene y el árbol de Guernica, donde se hará una exhibición de danzas y cantos regionales. El Ayuntamiento, por su parte, organizará algunas romerías populares y otros festejos.

LO QUE DICE MATEOS...

Unos momentos de charla con José María Mateos, seleccionador nacional.

—¿Qué le ha parecido Baragaño?

—Por ahora, no puedo decir sino que Zamora sigue siendo Zamora. La actual forma de Zamora me preocupaba un poco. Probablemente ya no me preocupará más.

De Baragaño, ni una palabra. De Mendaró, tampoco.

—El domingo próximo — continúa Mateos — me trasladaré a Santander, para presenciar el partido entre el Deportivo Alavés y el Racing. Y siete días después iré a Vitoria, donde verá la lucha Alavés-Barcelona.

Mateos necesita "observar" aún a la pareja de backs alaveses. Y necesita todavía una línea media. Tiene que descubrirla.

—¿Y Prats?—le preguntamos.

—Hoy he estado con él. Me ha dicho que se entrena ya, y que se siente lleno de entusiasmo. Prats cree que estará en condiciones para jugar contra Italia. ¡Si no se equivocara...!

Al seleccionador único no se le presentan las cosas demasiado fáciles.

Todavía hay tiempo por delante, sin embargo, (De "A B C".)

ANTE EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Ya se ha dirigido a los clubs calificados para disputar el campeonato de España la invitación para que envíen la lista de los árbitros que prefieren. Las contestaciones deberán estar en poder de la Federación antes del 29 del actual. Cada club puede designar 18 árbitros, pero de ellos, tres necesariamente de su misma región.

En Mestalla

Campeonato Nacional de Liga

IBERIA S. C.-VALENCIA F. C.

Hoy, en el campo de Mestalla, a las cuatro de la tarde, contendrán en partido de campeonato nacional de Liga el Iberia S. C., de Zaragoza, y el Valencia F. C.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de diez y media a una de la tarde, en el local social, Barcas, 5, y después de esta hora en las taquillas del campo.

En Va'lejo

MATCH BENEFICO DE FUTBOL ENTR ELOS ATLETAS DEL VALENCIA Y GIMNASTICO

Ha despertado gran interés entre los aficionados el solo anuncio del encuentro que esta mañana se ha de celebrar en este campo entre el equipo de atletas del Valencia F. C. y el de los del Gimnástico F. C., a las once en punto de la misma.

Para este match regala una preciosa Copa el beneficiado señor Bellver, y por conseguir tan preciado galardón es de suponer que ambos equipos se emplearán a fondo, y si a esto se le añade que la entrada al campo será por donativo, es de esperar que el campo del Vallejo se vea concurridísimo.

BOXEO

UNA OPINION DE "LAS NOTICIAS", DE BARCELONA, SOBRE MARTINEZ DE ALFARA

"VIMOS A "LA PANTERA DE ALFARA".

No habíamos visto nunca combatir a Martínez de Alfara, y teníamos de él formado un concepto un poco desdibujado, a través de las referencias y de las crónicas de los combates disputados, sobre hombres que no siempre contribuyeron a confirmar su clase. Hombre que había formado su "record", al estilo de Gironés, Flix y Antonio Ruiz, o sea boxeando en casa (aunque no con hombres tan buenos como estos tres campeones que hemos citado como ejemplo), éramos de los que creíamos que Martínez de Alfara era sólo una "Pantera" boxeando a placer y en su propia guarida.

Estábamos equivocados, completamente equivocados y así hemos de confesarlo, porque en este combate disputado contra Pistulla, Martínez ha demostrado ser un hombre de condiciones francamente excepcionales, por su acometividad, su resistencia a la fatiga y al castigo, por su pegada, realmente extraordinaria, por su complejión y por su edad. Todo salió a relucir en este combate, todo lo que en el valenciano son cualidades innatas, así como lo

que son defectos técnicos, que la práctica y la competencia de sus preparadores pueden corregir.

Ante un boxeador completo y sabedor de todos los recursos, buen esgrimista y pegador contundente como lo es Pistulla, toda la fuerza innata de Martínez salió a flote en el transcurso de los quince asaltos. De nada servían las magníficas contras que le asestaba Pistulla, unas veces en "crochet",

otras en "uppercut" y otras en "swing", para amainar el temporal de golpes y acometidas del valenciano, que parecía crecerse en el castigo. Por cada golpe que Pistulla pegó, Martínez le asestó seis."

Sin embargo Martínez perdió por obra y gracia de un árbitro demasiado impresionista.

YA SE SABE QUIEN ES EL PROXIMO RIVAL DE PAULINO

Max Baer es un pugilista de segunda fila. Se trata de un americano de origen alemán, que en el año 1930 disputó doce combates de los que ganó nueve por k. o. Sus víctimas fueron, eso sí, nombres completamente desconocidos, como, por ejemplo, Owens, Campbell, Weaber, Linkhorn, etc. Una figura hay en la lista de nueve víctimas que tiene un nombre: el de Christner..., al que Paulino sólo pudo vencer a los puntos en 1929. Es por esa "línea" por la que se le concede a Baer la oportunidad de medirse con Paulino? En cambio, Baer fué vencido a los puntos por Kennedy — la reciente víctima de Paulino — y por Abbott.

De todo ello queda una realidad: la de que Paulino ya no se bate con primeras figuras...

Como se ve, es el boxeador desconocido.

INCIDENTE EN UNA VELADA DE BOXEO

Tampa (Estado de Florida). — Durante la velada de boxeo celebrada anoche, ocurrió un desagradable incidente.

A las nueve no habían llegado al sitio en que iba a celebrarse dicha velada más de un millar de personas para presenciar el encuentro entre el español Ara y el norteamericano Smith. Cuando el promotor Lew Diamond anunció que el manager de Ara, señor Gutiérrez, no permitía que su púgil pelease ante tan escaso público, se produjo un gran alboroto, y los mil espectadores pidieron la devolución del dinero que habían satisfecho por las entradas.

HOCKEY

NO HABRA ESPAÑA-FRANCIA: EN CAMBIO, ES POSIBLE UN MATCH ESPAÑA-SUIZA

Definitivamente parece que no habrá el anunciado match España-Francia en Bilbao; en cambio, parece probable un encuentro con Suiza.

En principio, el equipo español está formado como sigue:

Castillo, Bagañá, Becerril, Rivas, Bienvenido, Chavarry, Monllor, Tarruella, Roig, Masana y Caralt.

Real Sociedad de Tiro de Pichón

SEXTO DIA

Ayer, y con un tiempo espléndido que ya hacía mucha falta en el chalet de la playa de Levante, para atracción del admirable conde "sumisno" se efectuó el ornató mayor de la sexta jornada cnegetica, se desarrolló el programa anunciado, continuando en primer lugar la Copa Maceda.

Hasta la vuelta trece se habían

quedado solos en la animada contienda, los tiradores valencianos señores La Casta, Bellver y Albors. Estos dos últimos continuaron solos, dándonos una estupenda lección de buen tirar. Hasta el pájaro 25 continuó la disputa, pues en la siguiente vuelta sólo consiguió matar el señor Albors, para quien fué el trofeo y una ovación de gala que compartió con su rival.

Siguió después el premio del Ayuntamiento, que vió reunir 36 tiradores. El señor Pérez Cotanda, ex alcalde de Liria, lo ganó después de una excelente tirada por la que mereció ser levantado en hombros de los más entusiastas.

A continuación se disputó el Premio R. Santonja, interviniendo 51 escopetas. La tirada no pudo terminar y sólo se llegó a la vuelta tercera, que pudo acabar.

PROGRAMA PARA HOY

A las doce y media de la tarde, en vez del tiro de prueba, se continuará el Premio R. Santonja, que no pudo terminarse ayer por falta de luz.

A las dos de la tarde, Premio de la Sociedad: una copa de plata y 4.000 pesetas, distribuidas en tres premios.

Pichones, 12; entrada, 125 pesetas; distancia, 25 metros; dos cerros excluyen; derecho a igualar. El primero ganará la copa y 2.500 pesetas.

El segundo, 1.000 pesetas. El tercero, 500 pesetas.

Los premios que no se adjudiquen por no haber tiradores que hayan cubierto la poule, acrecerán al primer premio.

A continuación, si hubiera tiempo, se tirará la copa de la excelentísima Diputación provincial.

Pichones, 1; entrada, 50 pesetas; handicap.

El primero ganará el premio y el 70 por 100 de las entradas.

Premio para señoritas.

No compre radio sin antes oír el NEW BUDDY

CROSLEY

enchufado a la corriente

PRECIO: 970 pesetas

Pida una demostración sin compromiso.

VICENTE PICHÓ, Ing.

Paz, 5 bis VALENCIA



PARA SU BEBE...

Sábanas de caucho-lina
 Pantalones higiénicos
 Chupadores - Biberones
 Trousseaux para partos
 El mejor surtido en articulo para

PUERICULTURA
 PAZ, 3
 "MADAME X"

MEDIAS DE GOMA

TELAS IMPERMEABLES

CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

3 GRAMOLAS

a elegir, a

18, a 22 o a 25

pesetas al mes, según la que prefiera

con 20 piezas de música

Estas condiciones excepcionales, han sido estudiadas para estas fiestas de San José. Venga a elegir la que más le agrade o escriba haciendo el encargo antes del día 23 de este mes

RAMON MERCE

Santa Teresa, 8

VALENCIA

En Alcira Plaza del Horno, 5
 OBJETOS PARA REGALOS
 PLATERIA - ORFEBRERIA

UROMIL
 PODEROSO DISOLVENTE DEL
ACIDO ÚRICO

Los ataques mas rebeldes de carácter uricémico cesan rápidamente con el «Uromil», adoptado y recomendado por infinidad de médicos eminentes para combatir el

**Artrismo - Reuma
 Gota - Mal de Piedra
 Arteriosclerosis**

El «Uromil» es el último descubrimiento de la terapéutica moderna. Se consiguen curaciones sorprendentes cuando todos los remedios han fracasado. De inocuidad absoluta aun tomado en dosis elevada produce verdaderas descargas uricas, purificando la sangre y evitando la renetición de nuevos ataques.

Vinos y cognac, de Jerez, Marqués del Mérito

Depositario: RAMON CASANOVA BOIX, Pi y Margall, 72, teléfono 11.610

El record mundial de velocidad

CAPITAN CAMPBELL - FEBRERO 1931

Kilómetros 395'471 por hora, sobre ruedas y neumáticos

DUNLOP

SIEMPRE EL PRIMERO EN EL MUNDO

SORNI, 22 :: VALENCIA

MESTALLA

Hoy, a las cuatro de la tarde

Campeonato Nacional de Liga

Iberia S. C. contra Valencia F. C.

NOTICIAS DE LA REGION

De Morella

VELADA TEATRAL

Organizada por el Centro Artístico de la Juventud, se dió anoche en nuestro Principal la primera función de las muchas que hay en proyecto.

Se puso en escena una comedia en tres actos y en prosa de don Augusto M. Olmedilla, que gustó.

Sin embargo, en el "choguet cómic", "Un lío en la Central", es preciso hacer resaltar el nombre de Hermelando Martí, que, convertido en "Chuanet", supo mantener en constante hilaridad al público.

De Gandía

AYUNTAMIENTO

En la última reunión celebrada por la Comisión municipal permanente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar cuenta de que ha sido expuesto el padrón de habitantes.

Pedir al señor Gobernador, autorice siga la tramitación de los expedientes de construcción de grupos escolares y los de ampliación del depósito de agua del lavadero de ésta, la del Grao y el de apertura de fuentes en aquella barriada.

Acordar la celebración de la Fiesta del Libro el 23 de Abril, repartiéndose libros a los niños.

De Onteniente

UNA HOJITA

Ha circulado por nuestra ciudad una hojita para que se vaya a la concordia en las próximas elecciones, formándose una candidatura integrada por elementos valiosos y de reconocida solvencia moral y en la que estén representados los diversos partidos y agrupaciones políticas.

UNA AGRUPACION REGENERADORA

De carácter agrario, con tendencias regionalistas y sociales, todo ello dentro del marco liberal y democrático, se ha formado una agrupación, que va cuenta con numerosísimos afiliados.

Esta agrupación ve con simpatía al ex diputado señor conde de Torrefiel, a quien consideran genuino representante del distrito.

De Alcira

CARAVANA DE TURISTAS

Ayer mañana llegó a ésta una caravana automovilista, integrada en su mayoría por los señores médicos que han asistido al último Congreso dental que se ha celebrado en Valencia, acompañados de sus señoras e hijas.

No han querido pasar por Valencia, sin presenciar los hermosos naranjales de Alcira.

Comprad vuestro aparato de radio a **Vicente Pichó, Ing.**

Radorreceptor Crosley

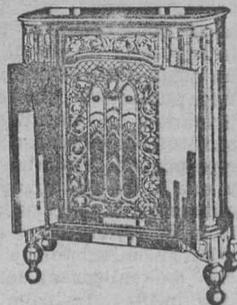
Completo, desde 970 pesetas y nacional, 500 pesetas

Directamente enchufables a la corriente. Pda demostración sin compromiso

VENTA A PLAZOS

Discos para gramófonos - Últimas novedades

Paz, 5, bis - Teléfono 11.658 - Valencia



En el Ayuntamiento se les enseñó el salón de sesiones y todos los documentos de valor que hay en el archivo.

Después visitaron las partidas de Cas Ila y la Murta, estando en distintos huertos, llevándose ramos de naranja y azahar.

De allí marcharon al Perelló, donde debían reunirse con los demás compañeros y comerse una paella.

FARMACIA DE TURNO

Hoy estará abierta al público, durante todo el día, la farmacia de don Antonio Azcón, plaza de Emilio Castelar.

DEPORTES

En el campo de fútbol de la plaza de Toros y la Montañeta, se jugarán diferentes partidos de fútbol entre los equipos locales.

De Burriana

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ayer el vapor "Aurora" cargó 6.314 bultos de naranja, marchando a Castellón.

En rada están hoy los vapores "Hamtor", que saldrá para Hamburgo, y "Herta", que saldrá para Boston.

DEPORTES

En el campo de Ortolans jugarán hoy un partido los equipos Sota, de Sagunto y el C. D. Burriana.

El equipo forastero viene reforzado por los reservas del Valencia Conde I y Conde II.

De Denia

EL NUMERO DE CONCEJALES

En el último pleno celebrado por nuestro Ayuntamiento, se tomó el acuerdo de designar el número de concejales que han de componer el nuevo Ayuntamiento, quedando concretado sean 19, y entre ellos el alcalde, cuatro tenientes de alcalde y 14 concejales.

En el primer distrito se elegirán cinco, tres de mayoría y dos de minoría. En el segundo distrito, cinco, tres de mayoría y dos de minoría. En el tercer distrito, cinco, tres de mayoría y dos de minoría, y en el cuarto distrito, cuatro, tres de mayoría y uno de minoría.

SUBASTA

Para últimos de mes la Diputación sacará a subasta la construcción del camino vecinal de Azana al kilómetro 71 de la carretera de Silla a Alicante, por el tipo de 91.000 pesetas.

El trayecto es de dos kilómetros y medio, con un puente sobre el río Girona.

Esta carretera aumentará el tráfico con Denia, ya que pone en comunicación directa a Pego, Oliva, Gandía y Valencia, con una economía de cuatro kilómetros.

Para venir a Denia no se tendrá necesidad de pasar por Ver-

gel y Ondara, acortándose el recorrido.

CONSTITUCION DE UNA ENTIDAD

Ayer quedó definitivamente constituida la entidad Fomento Pro Intereses de Denia y su Comarca, tomando posesión la nueva junta directiva.

El primer acuerdo fué nombrar una comisión que se traslade seguidamente a Madrid con el proyecto de conseguir mejoras de Denia y su región y concretar los primeros trabajos para conseguir la pronta aprobación de la subasta de las obras del muelle de atraque y otras mejoras de este puerto.

De Alicante

ANTE LAS ELECCIONES

El partido liberal que sigue las inspiraciones de Alba ha hecho la proclamación de sus candidatos.

Sólo presentarán 14, reservando los demás puestos, hasta 39, a las minorías.

Figuran entre los candidatos liberales algunos de la fenecida Unión Patriótica y muchos ex concejales del antiguo régimen.

ATROPELLO

Un automóvil arrolló ayer en la carretera de Sila, a Antonio Pérez Lledó, produciéndole lesiones graves.

De Sagunto

VISITANTES

Con motivo de las fallas se han visto muy visitados nuestros monumentos. Entre otras personalidades han estado el señor con-



Pronto Alivio para Catarros de los Niños

Este moderno remedio externo evita el peligro de trastornar la digestión

Descuidar los catarros de los niños es un serio error, porque a menudo conducen a enfermedades graves. Pero el uso continuo de medicinas internas es también perjudicial para el niño, porque suele descomponerle el delicado estomago.

Millones de madres por todo el mundo han ya resuelto este problema, tratando todo resfriado al primer estornudo, sólo que externamente, con el Vicks VapoRub, el moderno ungüento vaporizante. Simplemente lo frotan en la garganta y el pecho al acostar al niño.

Los ingredientes sanativos del Vicks se vaporizan con el calor del cuerpo y penetran por inhalación directamente a las vías respiratorias inflamadas, aflojando la fiema y facilitando la respiración.

A la vez, el Vicks obra a través de la piel como una cataplasma, "extrañando" la opresión y el malestar y ayudando así a los vapores a deshacer la congestión.

Por regla general los catarros de los adultos como de los niños, cesan pronto a esta doble acción directa.

Si bien nuevo aquí, por mucho tiempo ha sido el Vicks el remedio casero favorito en Méjico y los Estados Unidos, donde ahora se usan más de 26 millones de pomos al año para catarros, tos, garganta dolorida, bronquitis, y catarros de los niños, y en otros 54 países se está captando rápidamente una aceptación semejante.

En toda farmacia. Tamaño de prueba, Ptas. 2.50; tamaño doble, Ptas. 4.

VICKS VAPORUB

sul de Italia en Valencia, don Antonio Catania, con un ingeniero agrónomo de su país que después de visitar los monumentos más notables, visitó los almacenes de naranja de los exportadores de ésta señor Bellod y Viñals, acompañados por el agente del Patronato del Turismo en ésta.

También estuvo en esta el médico madrileño doctor Nájera y señora, con el doctor Vila Barberá, que fueron atendidos en su visita por el joven médico saguntino don Esteban Blanco Ximénez, que les ilustró en su visita de cuanto encierra de notable esta ciudad.

De Sueca

MERCADO

El arroz en cáscara se está cotizando a 34 pesetas los 100 kilos, y el blanco a 45, notándose bastante animación en el mercado.

CARAVANA

Ayer pasó por ésta, con dirección al Perelló, una caravana automovilista, compuesta por miembros que han asistido al Congreso Odontológico que se ha celebrado en Valencia.

RECAUDACION POR ARBITRIOS

La recaudación obtenida por diferentes arbitrios municipales, en la segunda decena del corriente mes, asciende a la suma de 7.029'48 pesetas.

De Castellón

INCENDIO

Ayer, por la madrugada, se declaró un incendio al parecer debido a un cortocircuito, en la casa número 26 de la plaza del Rey don Jaime, en donde vive y tiene su establecimiento de sastrería Juan Sebastián Guardiola.

Inmediatamente que se advirtió el siniestro, acudió el retén de bomberos de la feria, logrando apagar el fuego en poco rato.

ATROPELLO

La camioneta número 104 de la matrícula de esta provincia, atropelló a la niña Montserrat Pérez, causándole varias heridas.

LOS EFECTOS DE LA EMBRIAGUEZ

En una de las caídas producidas por una borrachera que llevaba un individuo llamado Vicente Meliá, de 48 años, se causó una herida contusa en la cara de pronóstico reservado.

HOMENAJE

La Sociedad de antiguos alumnos de la Colonia educativa, ha organizado para hoy un homenaje a su maestro y director don José Boix.

EL DOCTOR CARRASCO

Se encuentra en Castellón el notable médico de la Corte, doctor Carrasco Cadenas.

Ayer por la mañana, acompañado de los doctores Suc, Jordán y Domínguez, visitó Peñíscola y Vinaroz, regresando por la noche a Castellón.

Probablemente hoy emprenderá el doctor Carrasco su regreso a Madrid.

CONFERENCIA

Ayer por la noche, en el salón del Centro Republicano dió su anunciada conferencia sobre el tema "Valencia", el notable orador y periodista Maximiliano Thous.

El señor Thous, que fué muy aplaudido en varios momentos de su disertación recibió una gran ovación al final.

De Alcoy

EL PUENTE DE SAN JORGE

El próximo día 26 se empezará a permitir la circulación de carruajes por el puente de San Jorge.

MITIN Y BAILE

Hoy, en el teatro Calderón, tendrá efecto un mitin pro amnistía. Igualmente hoy, en el Círculo de Obreros, habrá un baile familiar a las diez de la noche.

ATROPELLO

Un carro atropelló ayer a la niña de ocho años, Pepita Verdú, que resultó con una herida en la pierna izquierda.

DEL FRASCO DIRECTAMENTE AL CEREBRO

TÓNICO NERVIOSO CERA

(FOSFORO ESTRIGNINA HIPOFOSFITOS)

EL MAS PRECIOSO ALIMENTO CEREBRAL MÁXIMO REGENERADOR DE LA CÉLULA NERVIOSA AGOTADA

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

SIN FOSFORO NO HAY POTENCIA CEREBRAL Y SIN POTENCIA CEREBRAL NO HAY ENERGÍAS POSIBLES EN EL ORGANISMO

ANEMIA-NEURASTENIA-DEBILIDAD-ENFERMEDADES NERVIOSAS

LABORATORIOS CERA SA VICO 18-BARCELONA

VENTA FARMACIAS

INFORMACION NACIONAL

El Consejo de guerra contra los firmantes del Manifiesto revolucionario

Las sesiones de ayer.--Informe de las defensas.--Rectificación del fiscal.--Discursos de Ossorio y Alcalá Zamora

Sesión de la mañana

Ayer se celebró la segunda sesión de la vista de la causa, contra los firmantes del manifiesto revolucionario.

Los procesados, escoltados por motos de la dirección de Seguridad, iban en automóvil.

A las diez de la mañana se constituyó el tribunal, presidiendo el señor Burguete.

Asisten a la vista muchas señoras y los parientes de los procesados.

Asisten muchos abogados con toga.

Penetraron en el salón los procesados Alcalá Zamora, Maura, Albornoz, Largo Caballero y Casares, que ocuparon sus puestos.

El general Burguete, tan pronto como ocuparon sus sitios los defensores de los procesados, declaró abierta la sesión y concedió la palabra al señor Ossorio y Gallardo.

Ossorio y Gallardo, defensor de Alcalá Zamora y Miguel Maura

Comienza diciendo que como el Código militar autoriza la defensa e informe verbalmente y por escrito, yo ahorro una de las dos molestias al tribunal. Informaré oralmente, y dejaré el escrito en manos del tribunal.

Comenzó señalando la situación especial de sus compañeros y clientes señores Alcalá Zamora y Maura, que están en ese banco por propia voluntad, porque si no se hubieran declarado autores del manifiesto, cuerpo del delito, no habría la menor sombra de prueba. Pero hay más. Hace pocas semanas Su Majestad el Rey confirió al señor Sánchez Guerra el encargo de formar Gobierno, y este señor fué a la cárcel a invitarles a formar parte del Gobierno. Si hubieran querido, si un punto de vanidad los hubiera tocado estarían gobernando con gran satisfacción del Monarca, que hubiera incorporado a su Gobierno elementos socialistas y republicanos, y esos hombres no estarían ahí, sino que las autoridades les rendirían pletesía y el propio fiscal que los acusa recibiría instrucciones de ellos que por su parte estimularían su celo.

Dice que ellos escribieron el manifiesto, pero no lo publicaron.

¿Quién lo publicó? Un amigo impaciente, un agente provocador, un ansioso de ascenso o dietas, cualquiera. Ellos, no.

Han declarado que conspiraron para llevar a España a un régimen jurídico, pero no hay nada de alzamiento de armas.

Precisamente el fiscal nos da el argumento máximo y reconoce que cuando se publicó el manifiesto, había terminado la sublevación de Jaca y no había comenzado la de Cuatro Vientos.

Voy ahora a lo que estimo de más importancia doctrinal y que puede resumirse en esta afirmación: No hay rebelión contra el Poder ilegítimo.

Dice el fiscal que mis patrocinados tomaron parte en el alzamiento en armas. ¿Cómo se puede decir eso sin acusar por ello? Si se pidió que se unieran estos

autos a los de Jaca y Cuatro Vientos y lo negó el tribunal.

No hay que negar que la conspiración iba contra el Rey, porque iba contra la Constitución y el Rey es una pieza de ella.

Los generales del primer Directorio ocupan ahora Capitanías generales. ¿Por qué? Porque no cometieron rebelión, ya que cuando se apoderaron del Poder, ya hacia unas horas que no existía la Constitución, si no, en vez de ocupar Capitanías, debían ocupar un presidio los señores, Saró, Berenguer y Calvalcanti.

Hay un paréntesis constitucional, según dice el Rey en un decreto a la firma, de su ministro universal.

El intento de conspiración pudo cambiar la Monarquía constitucional por un Gobierno absoluto republicano, pero es que hay dificultades graves para castigar este delito, porque al no haber Constitución, no podía conspirarse contra la Monarquía constitucional.

Por último, establece las siguientes conclusiones:

1. No hay en la causa más pruebas que la propia confesión, y por tanto, no hay prueba ninguna. Esto sólo es motivo de una absolución.

2. Si se toma en cuenta la concesión, ha de ser en su integridad y por tanto mis defendidos fueron requeridos para dar sentido a la rebelión que amenazaba a España.

3. El fiscal reconoce que no hubo conexión en ningún movimiento militar. El hecho delictivo está limitado a la redacción de un manifiesto que no se sabe quién llegó a imprimir y publicar.

4. Conspirar contra el Rey y la Constitución es una sola cosa y no cabe conspirar contra la Constitución, porque no existe.

5. Caso de existir delito, tendría un carácter común.

6. En el orden del derecho común, el delito ha de ser prevenido y castigado en los artículos 181 y 187 del Código de 1870, y en ese Código la conspiración no está prevenida. Caso de aplicarse el delito, han de apreciarse las atenuantes segunda, quinta y sexta del mencionado Código.

7. No procede señalar a Alcalá Zamora como jefe de la rebelión y su responsabilidad es la misma que la de los demás encartados.

8. Procede la libre absolución de los señores Alcalá Zamora y Miguel Maura.

Permitásemos terminar diciendo unas pocas palabras más.

El árbol da sus frutos. Una Dictadura provoca una revolución. Todos hemos ido contra la Dictadura y no como la protesta de aquel banquete a que asistió el general Berenguer. Todos hemos protestado según nuestro temperamento, pero como no hemos tenido su valor no debemos mirar como delincuentes a estos hombres que han sacrificado su libertad y que aun han de padecer que se diga que iban a un movimiento comunista: estos hombres, que tienen su historia.

Sánchez Román, defensor de Largo Caballero

Seguidamente informa el señor Sánchez Román: Está expuesto el tribunal a dic-

tar una sentencia con falta de prueba.

El nombre del señor Largo Caballero no figura en la causa por delación de nadie ni por informes policíacos. Sólo hay una comparecencia y una sola confesión, pero como ha dicho nuestro ilustre decano carece de valor probatorio y más aún en un movimiento colectivo.

Sigue diciendo que no hay pruebas para declarar la existencia de la figura del delito, porque es imposible en la realidad española. No hay prueba de la conspiración para el alzamiento militar; pero se acusa de alzamiento contra el Rey y la Constitución conjuntamente, sin tener en cuenta que la Constitución y el Rey no están en el mismo camino porque es evidente que la Monarquía se ha salido de la Constitución.

¿Contra qué Constitución habrían de alzarse si no existe? ¿Y contra el Rey?

Voy a presentar al tribunal un argumento puramente jurídico: El Rey es una institución jurídica dentro de la Constitución; si esa pieza constitucional no está dentro de su esencia no hay delito al alzarse contra esa institución que no está en plena vigencia. No hay que confundir la figura del delito como la confunde el fiscal. Una cosa es la defensa de la persona del Rey, otra ir contra el régimen político constitucional y otra ir contra la seguridad del Estado. En la acusación se involucran los tres conceptos distintos.

Ir a reconstituir España, ir contra el desorden, contra el abuso, ir a la defensa de la ley no es ir contra la seguridad del Estado, sino garantizar su seguridad, es decir: no quiero abusos, quiero llevar el derecho del pueblo a gobernar por sí mismo. (El público aplaude y el presidente amenaza con desalojar el salón.)

Sigue razonando su defensa y termina pidiendo la absolución de su patrocinado don Francisco Largo Caballero.

Don Francisco Bergamín, defensor de Fernando de los Ríos

Lee su informe, en el que dice que no puede aceptar de todos los hechos que como probados admite el fiscal togado para formular su escrito de acusación, sino aquellos que directa y personalmente afectan a su defendido y que se concretarán en los dos siguientes:

Primero. Haber autorizado que apareciera su nombre como firmante en un manifiesto dirigido a la nación española, pero cuya autenticidad no ha podido reconocer.

Segundo. Que su firma o nombre al pie del manifiesto, sólo significa y representa prestar su colaboración a los elementos civiles y militares quienes anhelaban sustituir el régimen por otro que fuera garantía de la Libertad y del Derecho, sin que, ni entonces ni luego se hubiera concretado en hechos esa colaboración, y mucho menos que hubiera definido en actos de rebelión de fuerzas militares y por militares dirigidos. Y como quiera que estos hechos no son determinadores de ningún delito que tenga forma concretada en el Código de Justicia militar, ni en

el Código penal ordinario de 1870 ni aun siquiera en el que se aplica indebidamente por los tribunales, de 1928, sólo procede la libre absolución de don Fernando de los Ríos.

Sostiene el ministerio fiscal que mi representado y los demás señores firmantes del manifiesto y aun otros dos que en otro proceso aparecen complicados, pero que el documento no llegaron a firmar, se pusieron de acuerdo para conseguir preparándolo y organizándolo un levantamiento de armas, que condujera a sustituir el régimen gubernativo vigente por una forma de Gobierno republicana; en tal sentido y con tal alcance, buscaron el concurso de elementos militares y acordaron que la sublevación tuviera lugar en fecha determinada, a la que hubo de anticiparse el movimiento de Jaca, pero con el que hubo de coincidir la sublevación de Cuatro Vientos para buscar una conexión discreta entre el propósito a que tendían los señores firmantes del manifiesto y las dos sublevaciones, precisa suplir todo elemento probatorio por indicaciones enérgicas, que ni un solo testigo confirma en su declaración ni un solo hecho cierto permite servir de punto de partida para que se admitan como pruebas iniciales y racionales derivadas, relacionar entre el hecho cierto y el supuesto que lo clasifica, y frente a esa falta de toda prueba que relacione la gestión de los firmantes del manifiesto con el hecho de las rebeliones producidas, la misma causa enseña y el acuerdo de este Supremo tribunal lo confirma, que son cosas y hechos totalmente separados las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos y la actuación del mal llamado comité revolucionario republicano.

Si la conducta y el acuerdo de esos señores a esta causa sometidos hubiera sido la determinadora de aquellos dos actos de rebelión, lógico hubiera sido que una sola causa, y por un solo procedimiento, tales hechos conjuntos se investigaran y castigarán.

Esa unión de procedimiento fué, por este alto Tribunal, negado en absoluto. No había, por tanto, conexión que determinara una acción de conjunto.

No existe por tanto en relación con los hechos mismos una directa relación entre el propósito abrigado por los firmantes del manifiesto y la expresión de rebelión, que como después veremos, pudiera estar justificada, y que se produjeran esas dos distintas causas para investigar, probar y castigar los hechos delictivos que se dan como relacionados en Jaca y Cuatro Vientos.

Pudo ser ese el propósito, pero no llegó a realizarse, ni hubo intento, ni pudo, por tanto, suponerse para basar en la suposición la hipótesis de un delito, y pedir un castigo admitiendo en un sentido puramente hipotético que los firmantes del manifiesto quisieran sustituir el Gobierno que nos dirige por un Gobierno republicano, y que a tal fin quisieran agrupar elementos medios para conseguirlo, y no siendo posible en derecho admitir la existencia o el propósito de realizar el delito de rebelión militar, no cabe admitir como hecho delictivo el de la conspiración para realizarla.

Para que exista el delito de rebelión militar que el artículo 237

define, son precisas dos condiciones esenciales.

El alzamiento en armas, median-do la circunstancia que el propio artículo determina, y que ese alzamiento vaya contra el Rey, los cuerpos colegisladores o el Gobierno legítimo. El propósito atribuido sin prueba, pero aceptado por la representación del ministerio fiscal, consistía, según el manifiesto, en sustituir el Gobierno que nos rige por un Gobierno republicano, y ese sería un acto que no podría comprender en el alzamiento contra el Gobierno legítimo, porque el que nos rige y se trataba de sustituir, no puede merecer ese concepto jurídico.

Porque aún buscando una sustitución del régimen de Gobierno, los firmantes del manifiesto, nadie ha dicho ni prueba alguna indica que tal sustitución se intentara por medio de un alzamiento en armas, de fuerza de ejército o de fuerzas, formando partidos militantes, organizados; ni utilizando las fuerzas del ejército, que son los casos que taxativamente fija para condicionar la existencia del delito de rebelión militar el artículo 237, y no existiendo el delito en el hecho de alzamiento y para evitar lo cual se conspiraba individualmente, no puede admitirse la existencia de la conspiración para el delito de rebelión, que se determina y castiga en el artículo 241 antes citado.

Pero pudiera sostenerse que tales hechos perseguidos si no constituir delito de rebelión militar, pueden significar otro delito que ya sería difícil someter a esta jurisdicción militar, pero que por haber sido rechazada la cuestión de competencia promovida, sería preciso respetar y acatar.

Ese delito sería el que define el artículo 181 del Código penal, en su número primero, o sea, el reemplazar el Gobierno monárquico constitucional por un Gobierno republicano. Hemos invocado el texto del artículo 181 del Código penal de 1870, no sólo porque esta defensa no reconoce legitimidad en ningún otro, sino porque admitiendo la debilidad increíble de no verla, de que se admita como Código legalmente en vigor el de 1928, este último por virtud de su artículo 556, deja en vigor los del Código precistente que hacen referencia a los delitos contra la forma de Gobierno y contra los derechos individuales sancionados por la Constitución.

Ni aun esa forma de calificación podría admitirse, no sólo porque precisaría para que el delito se efectuara la sustitución por un Gobierno republicano de un Gobierno monárquico constitucional existente, cosa que de hecho no existe, ya que el Gobierno que nos rige aun siendo monárquico, no es monárquico constitucional, puesto que de hecho está abolida y no se cumple ni aplica en ninguno de sus preceptos la Constitución de 1876, sino porque además tampoco se han realizado actos ni se proyectaban realizar, que permitan la creencia de que esa sustitución había de realizarse por medio de la fuerza y de las vías legales.

Lo primero que acabamos de manifestar lo está enseñando el mismo artículo 856 del Código penal que nuestros tribunales aplican, pues él da carácter con la vigencia interina a los artículos del Código anterior, hasta que se dicte el proyecto de la nueva Constitu-

ción y sus leyes especiales determinando así el propósito reconocido y sancionado de dar una Constitución al país por no respetarse y admitirse la de 1876 cuya inexistencia basta para justificar un aserto antes vertido respecto a la legalidad del Poder público, ya que arrancando su título de legitimidad de esa Constitución del 76, la abolición de ésta lleva envuelta la del origen legítimo de los Poderes que se ejercen.

Si, pues, no existe delito de rebelión militar perseguida y buscada por supuestos conspiradores y no puede, por ende, aplicarse el artículo 241 del Código de Justicia militar y habría que refugiarse en el Código penal ordinario, para buscar la figura de delito, tampoco aparece perseguido por los firmantes del manifiesto, ni aun el manifiesto mismo y aun de suponerse esta finalidad, en su extensión, la conspiración en este caso no sería punible, puesto que sólo lo ve en el delito contra el orden público, pero no en el delito contra la forma de gobierno, a tenor de lo prevenido en el artículo cuarto del Código penal; visto es que sólo en justicia cabe y procede la libre absolución de mi defendido.

El señor Bergamín, terminada la lectura de su escrito, lo completa de palabra, añadiendo que no hay figura de delito porque no lo es autorizar con su firma un documento sin autorizar su publicación. El delito comenzaría cuando la propaganda de los ideales pasara a más de los hechos.

El delito no se ha cometido y no hay rebelión militar, porque no se dan las circunstancias que lo califican. Los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos, no han tenido relación con estos señores, porque no lo aconsejaron, organizaron ni evitaron, y la prueba es que el Consejo accionó separar esta causa de la instrucción por aquellos sucesos. No existe, pues, el delito de rebelión militar, sin que yo tenga que repetir lo ya dicho sobre la legitimidad del Poder.

Veamos qué delito es el que puede atribuirse a estos señores. Califica de "gallico" el Código de don Galo (risas), ministro mal aconsejado por personas que siguen en los altos Consejos haciendo mal a España.

En el Código de 1870, único vigente, se ampara la persona del Rey, que es sagrada e inviolable, aunque no esté vigente la Constitución, por ser persona humana, pero no se trata de esto, sino del delito de cambiar la forma de gobierno, según el artículo 181 del Código, y ese delito tiene sus condiciones, y una de ellas es que se quiera hacer ese cambio fuera de las vías legales; pero para eso sería preciso que en España hubiera gobierno constitucional, y no lo hay, porque no hay Constitución; están en suspenso todas las garantías, no sólo las que pueden suspenderse. ¿Se puede suspender la Constitución? No; es como si se suspendiera en el organismo humano el movimiento del corazón o el torrente circulatorio. Eso es la muerte de un individuo, y un cadáver no puede resucitar, aunque en política algunos cadáveres hemos visto resucitados. (Risas.)

Piadosamente acepta, con Cánovas, la existencia de una Constitución interna y la legitimidad provisional de los Poderes constituidos, pero pendientes de legitimación real; y cuando esa legitimación venga, ir contra esos poderes será delito.

Peor que ir contra la monarquía para traer una república, es ir contra la Constitución para implantar una Monarquía absoluta. No hay en mi defendido figura de delito. No es verdad que la rebelión vencida sea el delito y la triunfante la legalidad.

(Se suspende la sesión a las 13'15, para continuarla por la tarde.)

Sesión de la tarde

Informe de Victoria Kent, defensora de Albornoz

A las 3'45 se reanuda la vista, leyendo su informe la señorita Victoria Kent, que defiende a don Alvaro de Albornoz.

Se refiere primero a la emoción que la embarga ante un Consejo de tal naturaleza.

Es la primera vez en España que una abogada informa ante el Supremo.

Trata de la figura del procesado, que es un hombre de historia limpia y clara.

Plantea la naturaleza política del proceso y señala que la vida del país, desde 1923, es anticonstitucional.

Enumera las arbitrariedades cometidas por la Dictadura.

Expone que ante toda situación de fuerza en un país, hay una masa sorda, equivocadamente egoísta, que es insensible y se encierra en sus casas, pero también hay un sector vivo, consciente, que no puede ser indiferente a los desmanes de la autoridad.

A este sector pertenece su defendido.

Cita teorías desde Santo Tomás a León XIII, para apoyar su tesis de que los derechos del pueblo son sagrados.

Cuando la autoridad viola los derechos del pueblo, éste puede levantarse contra la autoridad.

Niega que se tratara de rebelión militar ni de sublevación, puesto que el hecho se reduce a la firma estampada en un Manifiesto que nadie sabe quién difundió.

Estudia el Código para demostrar que la calificación fiscal de rebelión es falsa.

Expone la situación de España el 15 de Diciembre y protesta de las vejaciones de que se hizo objeto a su defendido desde que se le detuvo en Alicante.

Como el Manifiesto no es contrario a la justicia humana ni al derecho de los pueblos, pide la libre absolución de su defendido.

Jiménez Asúa, defensor de don Santiago Casares

Comienza a informar seguidamente el señor Jiménez Asúa, que defiende a don Santiago Casares Quiroga.

A las cinco de la tarde existe la impresión de que inmediatamente después de las rectificaciones hablarán los procesados, esperándose con expectación el discurso del señor Alcalá Zamora, que parece que asumirá la responsabilidad de lo ocurrido en Cuatro Vientos, y no por lo de Jaca.

También se dice que la condena no puede ser más que de un año y un día; y ésta acompañada de amnistía.

El señor Jiménez Asúa analiza la tesis del fiscal.

Rechaza los cargos policíacos que atribuyen al movimiento carácter comunista.

Dice que casi todos estos informes son falsos.

Rechaza que el Ateneo de Madrid organizase el movimiento.

—Los informes policíacos—añade—están llenos de injurias por no poder encontrar pruebas de culpabilidad.

Agrega que el señor Casares fué a Jaca para impedir el movimiento que allí se preparaba.

Defiende la tesis de los defensores anteriores, demostrando que la revolución contra una Constitución muerta, es un crimen imposible.

Tampoco existe delito contra las Cortes, porque no existen.

Recalca la diferencia entre una revolución triunfante como la de Primo de Rivera y otra vencida como la que ahora se quiere juzgar.

Pide para su patrocinado la absolución.

A las seis menos veinte se suspende la sesión, reanudándose media hora después.

Rectificación del fiscal

Habla muy bajo y el público se amontona en la sala, cerca del estrado, para oírle mejor.

Dice que si bien es verdad que durante todo el periodo constitucional la Constitución ha estado en suspenso o medio en suspenso en España, esto debe achacarse a la incapacidad que los españoles tenemos para el derecho público.

Rechaza el carácter comunista del manifiesto, diciendo que tampoco él ha afirmado que los procesados eran comunistas ni que tengan relación con ellos, pero el movimiento, tal como se produjo en algunos sitios, fué comunista, bien a pesar de los encartados, y esto es lo que ha producido angustia en el país.

Se producen rumores y el pre-

sidente agita la campanilla imponiendo silencio.

Sigue el fiscal diciendo que la juventud está inculcada de comunismo y el movimiento de Diciembre ha sido la señal de la revolución social en España entera.

Cierto que los procesados no fueron responsables de las muertes habidas, pero sus relaciones con elementos armados son evidentes.

Como el fiscal habla cada vez más bajo, el presidente le ruega que concrete su petición de penas.

El fiscal termina expresando su deseo de que para rechazar la acusación, que mantiene en todos sus puntos, alguno de los procesados haga una manifestación condenando la violencia como régimen jurídico.

Rectificación del señor Ossorio y Gallardo

En nombre de todos los defensores rectifica el señor Ossorio y Gallardo.

Dice que cree haber oído decir al fiscal que el manifiesto en sí mismo no es justificable y esto quiere decir que el fiscal se ha pasado a la causa de los defensores, porque si el manifiesto no es punible no hay ninguna otra cosa que pueda achacarse a los procesados.

Reitera que ninguno de los procesados sostenía relaciones con elementos comunistas, y quiere hacer notar muy alto que es el propio fiscal, con toda su autoridad, quien deshizo esta inmunda paparrucha.

Rechaza que España sea un pueblo incapaz para el derecho público, como lo ha afirmado el fiscal.

No puede hablarse de esto en un pueblo que ha dado tal cantidad de normas de derecho.

Discurso de Alcalá Zamora

Al levantarse a hablar el señor Alcalá Zamora se produce gran expectación.

Agradece el magistral informe de los defensores.

Es mi deber decir que yo fui el jefe del movimiento y soy tan responsable o más que mis compañeros.

El juez instructor me tomó declaración bajo juramento y con la garantía de él dije la verdad, me salve o me perjudique.

Repito que el día 14 de Diciembre no estaba publicado el manifiesto.

En las últimas horas de aquel día, algunos de mis compañeros, sabiendo que Maura y yo estábamos presos, nos advirtieron que si se publicaba el manifiesto nos podía causar un mal.

Contesté que en defensa de mis ideales, me parecía poco todo sacrificio.

En mi declaración del día 17 dije que el día 15 no podía haber estado impreso el manifiesto.

Pocos días después dijeron que no se había impreso para no causarnos daños y por la dificultad de encontrar imprenta donde tirarlo.

Después el documento se publicó, no sé cómo ni por quién, y más tarde llegó a la cárcel un exhorto del juzgado militar de Vitoria, donde se había hecho la tirada del documento.

Entonces adquirí el convencimiento de que la mala fe tomaba mucha parte en contra nuestra.

Yo he llegado a ser republicano porque deseaba salvar la vida de las personas de la familia Real y del Gobierno y porque he querido yo, enemigo de la intervención del Ejército en la política de nuestro pueblo, he llegado a ser republicano porque quería prestar este gran servicio a España.

Así, pues, creyendo servir a mi Patria, en donde el derecho está en suspenso desde hace tiempo, quise subir las escaleras de este estrado, salvando el dintel de la más pura democracia, para no volver a subir las escaleras de Palacio.

—Por qué acordamos salvar la vida de la familia Real y del Gobierno?

Habría algún espíritu malvado que crea que esperábamos en ellos reciprocidad en el caso probable de ser vencidos y no es eso: sabíamos a lo que nos comprometíamos.

Tampoco habíamos olvidado la trágica lección del verano de 1921.

Eramos lo bastante previsores para conocer las dificultades que ofrecía consolidar el régimen que nos proponíamos implantar.

Fuimos a lo que fuimos por patriotismo y por conciencia.

En 1923, cuando oficiaba la Dictadura, recibí una insinuación y contesté que no aceptaba al precio de reconocer una situación de fuerza, la idea de ser presidente del Consejo a los 45 años, y cada vez que salía o entraba en mi casa, miraba el retrato de Ruiz Zorrilla, regalado por él a mi abuelo y me afirmaba en mi ánimo de no colocar a nadie en la grave situación que él había colocado al Rey Amadeo.

Acepté la colaboración militar porque cuando en un país hay tan poderosa corriente por motivos tan positivos, entonces parece que es necesario el concurso de la fuerza, sobre todo cuando se cierra el camino de la legalidad.

A la violencia se renuncia cuando el camino de la legalidad está abierto.

La posición alcanzada por mí como ministro, no puede motivar mi absolución.

Si el haberlo sido no me sustrae de la ley penal, ¿feiz España si se salvase con la prisión de sus ministros?

¿Es que en España no habrá habido entre todos los gobernantes que se han sucedido, más carne de presidio que yo?

Todos los demás se pasean por la calle y entre ellos los secretarios de despacho de la Dictadura. No creo en un fallo tan incruento forjado en las más altas esferas.

En un siglo de vida constitucional no hay quien merezca el presidio más que yo.

En España, los ministros "privilegiados" están exentos de la ley penal, salvo aquellos que en un arranque de cordialidad lo arriesgan todo para salvar al país.

Si la sentencia es condenatoria, pudiera ser una pauta para los consejos de guerra que quedan.

Queda un último argumento: Se ha dicho que la pena puede ser cualquiera porque será conmutada por gracia o la amnistía.

Un ministro que regenta la Cartera de Estado, que no tiene autoridad muy grande y con formalidad personal que es incuestionable, ha dicho a los periodistas extranjeros que la amnistía la concederán las Cortes, usando los escrúpulos constitucionalistas, pero que era posible el indulto y eso para nosotros sería una humillación.

Termina diciendo que está en su casa, que en ella ha tenido todos sus triunfos en su carrera de abogado.

Esta misma sala—dice—ha sido testigo de mis ambiciones y de mis glorias, cuantas veces ocupé el sitio que hoy ocupa el fiscal. ¡Jamas puede infringirse a los hombres mortificación más dolorosa!

Dice que otros procesados han sido leales con él y él con todos.

Se pregunta cuándo volverá a esta casa, pero que vuelva cuando vuelva, siempre lo hará para servir a la justicia en defensa de los intereses de su país.

Discurso de don Fernando de los Ríos

A continuación se levanta a hablar don Fernando de los Ríos.

Dice que va a pronunciar breves palabras para justificar su presencia en esta causa y que le produce complacencia profunda verse encartado en este proceso.

—Nosotros comparecemos por lo que pensábamos hacer un día no lejano y comparecerán ellos, los justificables, no por lo que han podido hacer, sino por lo que han hecho.

Nosotros venimos por lo intentado; ellos vendrán por lo ejecutado.

Se han buscado cedazos muy finos para filtrar nuestra responsabilidad, pero cuando haya de enjuiciarse a altos jerarcas, no será como a nosotros por presuntos daños de hechos "non natos".

España se encuentra en una encrucijada, pero se remozará y volverá a adquirir el pasado esplendor.

Habíamos de servir y serviremos a ese ideal.

Veinte años de vida de profesorado y meditación, creo me autorizan para afirmar ante vosotros, que actuábamos como órgano de la conciencia pública española.

Nos proponíamos actuar como

órganos de ejecución de la conciencia española.

Mis convicciones de socialista y el carácter de militante en el partido, me llevaron a aceptar el puesto para una revolución de tipo democrático, y habría de hacerse, porque es España la única nación que todavía no la ha hecho.

Esto, para un partido, es un imperativo.

No hay posibilidad de creer en una evolución del movimiento y la ocasión era propicia para servir los ideales.

A quienes murieron por el ideal, rindiendo desde aquí un tributo fervoroso de admiración.

Alcalá Zamora será en todo momento el jefe.

Hay disociación entre el Gobierno y el Poder. A aquél le falta el derecho, y, por lo tanto, es un Gobierno muerto.

Discurso de Albornoz

Recuerda que siempre militó en las filas republicanas, convencido de la imposibilidad de una evolución pacífica en España.

Se felicita de ver consigo a prestigios del foro como Alcalá Zamora y Maura; a un alto prestigio de la cátedra, como don Fernando de los Ríos, y a hombres tan representativos y de tanto crédito social como Largo Caballero.

No hemos triunfado, pero tampoco fuimos vencidos.

Estoy tan convencido de que no hay legalidad actualmente, que no estaría aquí si no fuera por respeto al tribunal y a la conciencia popular.

Los que hoy son reos, mañana serán jueces. Del presidio se sale.

No me importa la muerte después de haber muerto, ante el pelotón que lo fusiló, el heroico capitán Galán.

(El presidente agita la campanilla.)

No tema el presidente ni agite la campanilla, que ni ella ni nadie podrán evitar que un día, en el Congreso de los Diputados y en letras de oro, sea grabado el nombre de Galán, al lado del de otros servidores de la Patria.

Nosotros no somos un peligro para el orden, aunque así lo afirmen quienes creen servir al Poder.

Don Miguel Maura

Dice que renuncia a hablar, en bien del tribunal y del público.

Discurso de Largo Caballero

A continuación habla Largo Caballero, diciendo que lo hace obligado por ciertas insinuaciones.

En el proceso se dice que vengo con el título de consejero de Estado, pero mis timbres son otros: son secretario general de la Unión General de Trabajadores y presidente del Partido Socialista Obrero.

Al ser requerido para poner mi firma al Manifiesto, no fué para colaborar a un movimiento comunista, sino para todo lo contrario.

Si yo o mis representados hubiéramos sospechado que se trataba de un movimiento comunista, no hubiéramos firmado.

Socialistas y comunistas somos incompatibles.

Tengo que declarar que las asociaciones obreras que represento, jamás me hubieran autorizado tal firma si no hubieran estado convencidas de que no era posible una orientación comunista.

Firmé porque esas Sociedades están muchos años sin derecho de reunión, ni de asociaciones, ni de manifestación.

Tenemos la convicción de que si España sigue en el caos político de ahora, habrá algo más que movimientos colectivos.

Para mí el verdadero tribunal es el país, y hasta tengo la seguridad de que no sólo nos absuelve, sino que nos aplaude.

La vista se da por terminada a las 8'30 de la noche.

La sentencia

Hoy se reunirá el tribunal para dictar sentencia, pero ésta no se hará pública hasta el lunes, aunque se espera podrá ser firmada a última hora de la tarde.

La impresión dominante es que las penas a que se condenará a los procesados, serán muy inferiores a las solicitadas por el fiscal.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 150.000 PESETAS

575 MELILLA - BILBAO
BARCELONA

CON 80.000 PESETAS

33.279 MADRID - TALA
VERA DE LA REINA

CON 60.000 PESETAS

35.095 BA CELONA

CON 20.000 PESETAS

14.989 SEVILLA - BARCE
LONA ALAMEDA

CON 3.000 PESETAS

- 1.892 Madrid, Cartagena.
- 2.553 Pamplona, Barcelona, Zaragoza.
- 3.329 Granada, Madrid.
- 4.363 Madrid, Bilbao.
- 4.833 Madrid.
- 5.013 Madrid, Málaga.
- 5.338 Madrid, Bilbao.
- 7.975 Valencia, Barcelona.
- 11.615 Valencia, Madrid.
- 16.974 Gijón, Barcelona.
- 23.570 Almería, San Feliu de Llobregat.
- 24.072 Sevilla, San Feliu de Llobregat.
- 24.543 Madrid.
- 25.802 Barcelona, Madrid, Palencia.
- 26.723 Valencia, Barcelona, Madrid.
- 27.759 Almedralejo, Orense, Sevilla.
- 31.419 Valencia, Madrid, Barcelona.
- 34.580 Valencia, Granada.
- 35.731 Gijón.
- 38.391 .

CON 500 PESETAS

DECENA

13 16 17 78

CENTENA

114 159 175 181 182 187 209 221 228
236 255 292 332 358 393 420 429 434
442 453 465 529 542 546 547 633 651
662 713 737 773 868 871 896 943 996

MIL

007 045 125 140 162 175 230 244 280
282 300 374 405 446 465 508 529 621
632 633 645 652 653 654 671 681 689
713 733 819 842 886 956

DOS MIL

008 060 062 082 087 096 189 194 225
230 311 316 337 380 429 435 442 447
460 468 488 526 558 589 618 630 672
681 724 746 781 800 825 829 849 874
875 903 928 939 944 990

TRES MIL

134 149 194 200 235 260 303 357 382
427 506 507 526 570 584 626 643 656
663 704 714 718 781 813 933 949 970
976

CUATRO MIL

006 029 083 152 157 170 173 191 200
256 262 279 299 313 320 338 372 421
422 445 465 475 536 657 665 674 693
711 727 740 758 829 938 950 955 960

QUINCE MIL

021 062 063 064 121 131 151 154 167
173 188 278 346 390 402 403 430 437
443 573 615 648 744 822 864 931 936
950 973 993 995

SEIS MIL

061 066 091 109 121 122 140 146 155
156 215 222 226 285 290 340 349 350
414 415 422 466 470 471 506 556 563
575 617 620 625 628 648 660 694 704
715 850 903 908 916 917 926 928 963
965

SETE MIL

052 123 128 153 186 190 199 205 270
276 311 338 398 422 423 424 466 530
531 536 590 630 641 647 688 736 773
785 825 860 864 890 935

OCHO MIL

006 008 025 116 165 184 200 257 271
297 314 361 422 428 451 516 517 554
597 663 674 704 711 775 825 885 901
934 938 972 973

NOVE MIL

002 004 006 025 028 040 085 092 100
127 163 170 220 251 301 317 339 442
493 500 525 539 611 724 778 779 802
803 833 840 856 899 932 997

DIEZ MIL

047 069 092 111 152 227 251 262 289
291 311 330 341 364 487 491 591 672
671 694 704 711 721 814 815 837 843
856 876 929 934 970 976

ONCE MIL

038 097 178 190 191 234 237 242 248
274 412 479 480 557 567 588 601 636
644 666 706 742 837 840 853 861 908
944 958

DOCE MIL

025 043 044 218 234 239 295 301 331
365 440 446 510 554 600 640 661 671
794 829 866 934 941 969 983

TRECE MIL

087 140 201 224 247 260 292 328 335

342 418 438 464 485 614 634 688 753
755 803 859 835 915 921 968 970 997

CATORCE MIL

028 051 079 087 128 137 191 202 230
237 275 301 440 497 502 519 527 538
561 568 575 581 619 624 653 715 729
736 745 761 774 861 902 922 954 967

QUINCE MIL

023 136 189 198 201 206 232 242 279
285 309 339 376 405 424 442 451 458
490 518 546 533 600 604 614 635 657
662 706 768 781 838 847 851 861 873
885 889 913 990 997 998

SEISCIENTOS MIL

000 097 138 198 261 277 279 285 335
342 391 414 431 485 567 593 642 659
672 678 709 712 739 741 756 781 800
806 816 851

SEISCIENTOS MIL

018 030 096 112 119 137 180 245 249
266 331 336 385 394 412 429 431 444
456 498 529 542 584 598 609 645 675
703 713 714 735 755 919 939 941 949
957

SEISCIENTOS MIL

120 124 154 195 200 202 203 216 225
236 250 290 291 293 311 334 342 358
382 386 390 434 450 475 524 532 553
621 641 643 649 728 748 774 862 869
915 939 999

SEISCIENTOS MIL

065 085 107 128 152 154 292 357 401
408 448 597 600 703 749 827 843 845
891 948 968

VEINTE MIL

018 069 076 079 105 110 120 125 137
202 230 236 254 309 381 447 456 480
491 513 517 520 537 554 639 692 751
768 777 813 845 856 904 938 966 994

VEINTE MIL

013 054 105 119 155 165 217 274 329
343 390 399 461 569 575 607 626 647
702 710 741 755 760 787 801 867 885
915 941 976 984

VEINTE MIL

022 039 048 068 075 085 095 116 159
189 211 264 279 280 320 402 424 486
507 513 514 521 592 594 618 626 635
654 657 671 712 750 755 775 817 823
858 861 902 935 955 968 969

VEINTE MIL

042 053 056 074 096 132 219 290 329
346 369 374 377 401 514 553 564 668
683 688 690 741 765 777 782 794 800
854 877 897 921 940 957 986 995

VEINTE MIL

028 066 081 093 143 148 181 186 246
259 282 293 331 405 426 458 483 531
532 544 719 726 748 770 813 834 861
866 867 879 882 884 939 946 961 986

VEINTE MIL

091 100 146 160 192 208 227 239 339
342 381 394 421 429 440 452 493 503
504 518 567 573 588 611 669 681 696
700 737 743 761 782 815 823 880 937
958 987

VEINTE MIL

020 040 063 077 104 107 182 185 188
202 216 271 273 310 321 398 412 428
451 460 505 569 601 651 653 670 847
849 886 898 934 990

VEINTE MIL

095 101 102 108 118 121 126 140 159
179 213 226 235 272 276 296 357 377
396 428 504 506 551 573 610 611 614
636 673 684 696 700 707 783 797 798
844 849 885 916 921 941 972 979 980
995

VEINTE MIL

003 011 014 015 017 022 028 078 086
146 152 179 198 203 262 295 344 405
421 471 473 502 516 531 576 587 595
596 616 626 698 701 707 723 767 793
804 822 845 855 858 916 923 958

VEINTE MIL

058 059 082 084 122 130 169 194 196
217 221 224 233 236 288 341 366 408
450 458 490 491 536 619 694 697 712
755 796 912 939 943 957 969 979 981

VEINTE MIL

005 029 032 067 070 086 139 268 308
368 511 515 541 561 566 599 615 623
627 649 672 685 692 815 825 830 834
850 853 857 914 928 95 965 974 977
984 986

VEINTE MIL

017 055 059 062 079 087 124 132 137
142 182 222 227 282 320 341 358 370
441 456 466 474 477 479 511 538 583
585 607 614 653 654 658 666 673 720
723 744 746 761 809 818 860 881 906
956 973

VEINTE MIL

016 042 063 083 098 103 129 176 179
247 275 288 295 364 396 415 437 474
480 496 504 515 528 550 580 586 608
616 626 627 652 674 721 732 745 757
759 841 850 854 881 888 911 913 927
943

VEINTE MIL

015 022 064 068 092 110 123 134 151
177 182 187 188 218 220 253 285 295
296 323 325 327 383 390 391 404 413
474 484 530 532 594 624 627 725 730
854 879 892 917 920 960 969 972

VEINTE MIL

009 059 061 075 084 105 185 161 173
175 196 235 264 269 272 289 293 298
309 314 382 437 447 457 458 474 477
583 603 609 624 626 657 663 712 722
727 728 741 780 843 901 915 960 986
997

VEINTE MIL

002 017 052 106 130 155 245 250 282
306 316 355 403 409 412 425 443 460

476 514 544 604 605 611 642 646 661
671 693 709 728 700 762 763 773 811
830 871 894 921 925 965

TREINTA Y SEIS MIL

024 028 029 044 051 103 122 170 205
221 239 253 264 296 300 309 338 379
425 435 454 476 558 562 595 607 612
653 661 756 826 859 907 923 933 939
960 976 981 996

TREINTA Y SIETE MIL

015 027 034 038 046 077 087 093 123
182 216 240 282 287 291 308 347 365
367 377 429 451 466 496 500 525 556

TREINTA Y OCHO MIL

024 028 029 044 051 103 122 170 205
221 239 253 264 296 300 309 338 379
425 435 454 476 558 562 595 607 612
653 661 756 826 859 907 923 933 939
960 976 981 996

TREINTA Y NUEVE MIL

047 080 137 162 171 232 259 278 284
286 368 447 481 496 499 525 554 557
571 606 630 645 648 659 707 710 751
773 786 806 811 864 888 955 978

TREINTA Y CINCO MIL

015 027 034 038 046 077 087 093 123
182 216 240 282 287 291 308 347 365
367 377 429 451 466 496 500 525 556

TREINTA Y CUATRO MIL

018 028 029 044 051 103 122 170 205
221 239 253 264 296 300 309 338 379
425 435 454 476 558 562 595 607 612
653 661 756 826 859 907 923 933 939
960 976 981 996

TREINTA Y TRES MIL

015 027 034 038 046 077 087 093 123
182 216 240 282 287 291 308 347 365
367 377 429 451 466 496 500 525 556

TREINTA Y DOS MIL

015 027 034 038 046 077 087 093 123
182 216 240 282 287 291 308 347 365
367 377 429 451 466 496 500 525 556

TREINTA Y UNO MIL

015 027 034 038 046 077 087 093 123
182 216 240 282 287 291 308 347 365
367 377 429 451 466 496 500 525 556

TREINTA MIL

015 027 034 038 046 077 087 093 123
182 216 240 282 287 291 308 347 365
367 377 429 451 466 496 500 525 556

TREINTA MIL

015 027 034 038 046 077 087 093 123
182 216 240 282 287 291 308 347 365
367 377 429 451 466 496 500 525 556

TREINTA MIL

015 027 034 038 046 077 087 093 123
182 216 240 282 287 291 308 347 365
367 377 429 451 466 496 500 525 556

TREINTA MIL

015 027 034 038 046 077 087 093 123
182 216 240 282 287 291 308 347 365
367 377 429 451 466 496 500 525 556

TREINTA MIL

015 027 034 038 046 077 087 093 123
182 216 240 282 287 291 308 347 365
367 377 429 451 466 496 500 525 556

TREINTA MIL

015 027 034 038 046 077 087 093 123
182 216 240 282 287 291 308 347 365
367 377 429 451 466 496 500 525 556

TREINTA MIL

015 027 034 038 046 077 087 093 123
182 216 240 282 287 291 308 347 365
367 377 429 451 466 496 500 525 556

TREINTA MIL

015 027 034 038 046 077 087 093 123
182 216 240 282 287 291 308 347 365
367 377 429 451 466 496 500 525 556

TREINTA MIL

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda recibió ayer mañana en su despacho a los periodistas.

Les manifestó que había sido visitado por una comisión de entidades industriales para hablarle del Tratado concertado con Italia, que produce grandes perjuicios en la economía nacional.

—Ahora — ha dicho el señor Ventosa — el Gobierno estudia los planes acerca del Tratado con Francia.

Yo, desde luego — ha seguido manifestando, — en el aspecto económico.

Los demás ministros cada uno en la parte que les atañe.

También trabajo en el asunto relacionado con la supresión de las cajas especiales establecidas en los diferentes Ministerios.

En la actualidad existen 36 cajas especiales.

Mi criterio es el de unificarlas, con tendencia a suprimirlas.

No he dictado una disposición en este sentido porque los fondos de que disponen son aplicados a servicios especiales, que quedarían suprimidos.

Además, todas las cajas tienen estabilidad cuenta corriente con el Tesoro, y funcionan como antes, en que cada caja se administraba sus respectivos fondos.

El ministro ha desmentido el rumor circulado acerca de la dimisión del gobernador del Banco de España.

Se ha hablado de los planes de Fomento en relación con la Hacienda pública.

El señor Ventosa ha manifestado que es partidario, antes que nada, de conocer todos los gastos que se ocasionen para las atenciones ministeriales.

—De ese modo — continuó diciendo — se evita que se gaste el dinero sin saber en qué se invierte, o se realicen gastos que no tengan la debida consignación.

Preguntado por la cuestión de los ferrocarriles, ha manifestado que dicho asunto sólo incumbe al Ministerio de Fomento.

Hablando de los cambios dijo que se había llegado a cotizar la libra a 45'67, cuya tendencia es buena.

Aludiendo a los organismos encargados de los cambios, manifestó que las disposiciones encaminadas a tal fin son muy distintas e inconexas.

Estudiará detenidamente el asunto por si conviniera unificarlas, refundirlas o suprimirlas.

Respecto a los cambios, estima que hay que reformar los servicios estadísticos comparativos.

Ahora se ha enterado de que hubo una gran demanda de libras para pagar los atrasos y satisfacer los dobles, lo cual influyó en los cambios.

Con una estadística se estaría siempre al corriente de cuándo se trata de una operación eventual y cuándo de los cambios normales.

El aspecto primordial es la conexión de los organismos que intervienen en los cambios.

Por ello se ha nombrado una ponencia para que estudie el asunto.

Le hemos preguntado qué había de cierto acerca del empréstito exterior, y nos ha contestado que no asunto.

Tanto una afirmación como una negativa podrían tener consecuencias desagradables.

En tiempo oportuno se dirá lo que haya de cierto acerca de esta cuestión.

Terminó diciendo:

—Voy a facilitarles una noticia agradable. Los tres millones depositados en Inglaterra se encuentran intactos, lo cual demuestra que nuestra situación es positiva, y esta noticia no es una indiscreción, sino de gratos motivos para todos.

Nota política

El jueves próximo por la mañana regresará Cambó a Madrid y celebrará una entrevista con el señor Alba.

Este conferenció ayer mañana con numerosas personas, entre ellas el alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez y por la tarde visitó al señor Burgos Mazo, en el Ritz

Lo que dice la Prensa

"La Nación" comentando el Consejo de guerra de Madrid, hace referencia a la campaña que se está haciendo alrededor de la causa.

"Se está preparando — dice — a la luz del día otra perturbación de la cual se habla como cosa inmediata, apenas el Gobierno deje expedito el camino. El lunes, pues, se inicia de nuevo la confusión y el barullo."

Declaración anticipada todavía e inoportuna la amnistía que no es más que un intento de coacción estridente, porque no hay sentencia firme ni se ha visto otra causa tan importante como la de Cuatro Vientos.

La amnistía se solicita como un derecho; quiere imponerse como una obligación.

Que se olviden las leyes y compromisos que deben suponer la amnistía, es olvidar el delito, pero además es obligación del delincuente no reincidir.

Si contra lo que se supone, a pesar de estar bajo los rigores de la censura que permite la ejecución de enormidades, se dice que la revolución es un hecho inevitable, si esto ocurre ahora, fácil será prever lo que ocurrirá la semana próxima.

El Gobierno ha de fijarse seriamente en lo que significa la preparación de un ambiente revolucionario dentro de la mayor impunidad. Nos parece que esto es más grave. Bien es verdad que el Poder público con frecuencia ha tenido que reprimir altercados ostensibles, pero no está exceptuado de impedir la preparación notoria de los hechos que fueren ni debe incurrir en idénticos errores que ocasionarían mayores males.

Afirmamos que en el país más liberal y más democrático del mundo no suscitarían como aquí movimientos de revolución, de sedición o de resistencia frente a las autoridades.

El Gobierno debe recoger las enseñanzas pasadas y advertir que las lenidades y benevolencias no serán fruto apetecible.

En parte, a los monárquicos y a los elementos de orden corresponde una gran parte de culpa. Es necesario, indispensable, abandonar el miasma revolucionario. Hay que vencer la revolución dando el pecho abiertamente si las circunstancias lo imponen.

Si el Gobierno, fuese quien fuese, se sintiese asistido y acuciado por la opinión monárquica que representa la inmensa mayoría del país, los enemigos del orden tendrían que respetar leyes y normas que es con lo que desaparecería la crisis lamentable y dolorosa.

Conferencia en el Ateneo

En favor de los presos y emigrados políticos

A las siete de la tarde don Ricardo Barcia, en el Ateneo, dió su anunciada conferencia sobre Anecdótico Artístico.

Hizo la presentación del orador don Victorio Macho, que anunció al público que muy en breve el Ateneo organizará en su domicilio social una exposición de arte a la que serán invitados los más prestigiosos artistas españoles.

Añadió que el producto íntegro de la venta de obras que se realice, será destinado a engrosar la suscripción ya iniciada en favor de los presos y emigrados políticos.

Para la elección de rector

Verificada en la mañana de ayer la votación para ocupar el cargo de rector de esta Universidad por la dimisión del señor Cabrera, obtuvieron don Pedro Zabala 60 votos, y don Antonio García Varela, 55.

No habiendo obtenido una mayoría absoluta de votos ninguno de los dos candidatos, la junta de gobierno ha dispuesto que la segunda votación tenga lugar el próximo sábado día 28, a la misma hora.

Mitin pro amnistía

En la Casa del Pueblo la Agrupación Socialista madrileña, cumpliendo las instrucciones dadas por la Unión General de Trabajadores y por el partido socialista, tomaron anoche el acuerdo de colaborar intensamente en la campaña pro amnistía.

A tal efecto han organizado un mitin público que se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo, hoy día 22, a las diez de la mañana.

La riqueza forestal

El señor Cierva ha resuelto nombrar una comisión técnica del Ministerio de Fomento con el objeto de que ésta proceda a la recopilación de toda la legislación existente en materia forestal.

Médico para el balneario de Bellús

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden de Gobernación, dirección general de Sanidad, designando para desempeñar el cargo de director del Balneario de Bellús, a don Enrique Sloker de la Rosa.

Después de un accidente

En el Hospital de Carabanchel se le practicó una cura detenida al capitán de Ingenieros señor Mula, herido en un paso a nivel, al ser arrojado el auto que ocupaba por una locomotora.

SOBRE UN INTENTO DE FUGA

Se ha sabido que días pasados hubo un intento de fuga preparado por un recluso. Este se encontraba en una dependencia donde había 35 más, y todos estaban decididos a fugarse. No lograron realizar su deseo, porque el centinela descubrió los trabajos.

LA FALSIFICACION DE CARTAS DE PAGO

El juez que entiende en el sumario por la falsificación de cartas de pago a la Hacienda, parece ser que ha descubierto falsedad en otras dos cartas de pago importantes 2.000 y 4.000 pesetas, respectivamente.

De provincias

De Teruel

RIÑA

En Monreal del Campo, y por asuntos relacionados con una comida, riñeron en la calle Mayor los vecinos Francisco Blunet Allueva y León Meléndez Chust, resultando el primero con una herida por arma blanca en el costado izquierdo, que el médico que le curó calificó de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

DETENCION

En Minuesa, y por orden judicial, ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Plou, Juan Pastor Pérez, ingresando en la cárcel, quedando a disposición del juzgado de Huesca.

DETENIDOS POR ESCANDALO

En la plaza de Carlos Castell, de ésta, riñeron Antonio Alcuza y Domingo Conejos, propinándose varios golpes y produciéndose un fenomenal escándalo, siendo por ello denunciados al juzgado.

DEPORTES

Mañana, en el campo de La Tahona, jugarán un partido de fútbol los primeros equipos del Rápido y Olympica Turolense.

ESTRENO DE UNA OBRA

Se han recibido noticias de Madrid que en el teatro de la Zarzuela se ha estrenado por la compañía de María Teresa Montoya la obra del ingeniero de Montes, afecto a esta zona, don Víctor María de Solá, titulada "La respuesta no llegó", alcanzando un grandioso éxito.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DEL TRABAJO

Cádiz.—El gobernador ha manifestado que el señor Cierva le había anunciado el envío de 400.000 pesetas para construcción y reparación de carreteras. Esto, unido a haber mejorado notablemente el tiempo, que hace posibles los trabajos agrícolas, contribuyen a contrarrestar en parte la crisis del trabajo por que atraviesa toda la provincia.

LAS SENTENCIAS POR LOS SUCECOS DE JACA

Zaragoza. — Se dice que hoy firmará el capitán general las sentencias del Consejo de guerra de Jaca.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Málaga.—Próximamente, quizá antes de finalizar la próxima semana, se reunirá el Consejo de guerra para ver y fallar el sumario instruido por el Juzgado militar con motivo de los sucesos del pueblo de Deva, en Diciembre último.

Aparecen encartados en el rollo 19 paisanos, a quienes se acusa de rebelión y agresión a la fuerza armada.

Durante los sucesos que han motivado este sumario hubo varios muertos, entre ellos un Guardia civil.

El fiscal solicita cadena perpetua para dos procesados y para los restantes penas que varían entre 20 y dos años de prisión.

El Consejo se verificará en la cárcel, donde se hallan reclusos los encartados.

DE BARCELONA

Se ha clausurado la Asamb'ea de Diputaciones. — Los sin trabajo intentaron realizar una manifestación, pero la fuerza pública lo impidió deteniendo a 13 individuos de filiación comunista

Se celebró esta tarde, a las cinco y media, en el salón de sesiones de la Diputación la solemne sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones provinciales.

El acto fué presidido por el director general de Administración local, señor Serrano Jover, a quien acompañaban las autoridades.

El presidente de la Diputación de Barcelona, señor Maluquer, pronunció un discurso en el que saludó y dió la despedida en nombre de Barcelona y su provincia a los representantes de las demás provincias españolas, y después congratuló del ambiente de cordialidad que ha reinado en la Asamblea, así como de lo fructífero de las deliberaciones.

Después habló el ex presidente de la Diputación de Barcelona, señor Batllés y Pujals, que se extendió en amplias consideraciones sobre la labor desarrollada por la Asamblea.

Y por último, habló el director general de Administración local, señor Serrano Jover, que pronunció un interesante discurso en el que glosó las conclusiones adoptadas por la Asamblea y manifestó que el Gobierno las acogerá con el mayor cariño, procurando darles viabilidad en lo que de él dependa, sometiendo a las Cortes el resto.

Tuvo frases de aliento para la labor que realizan las Diputaciones.

Después de la sesión de clausura los diputados tuvieron recepción en el Ayuntamiento, en la que se pronunciaron discursos por varios diputados, contestándoles el alcalde de Barcelona, señor conde de Güell.

Por la mañana se había celebrado la última reunión de la Asamblea de Diputaciones, haciendo uso de la palabra varios congresistas.

Esta tarde la fuerza pública adoptó algunas precauciones en la plaza de San Jaime, por haberse tenido noticia de que se intentaba realizar una manifestación de obreros sin trabajo en dicha plaza.

En efecto, a las siete de la tarde, un grupo poco numeroso intentó constituirse en manifestación practicándose entonces 13 detenciones de individuos de significación comunista.

Entre los detenidos se encuentra el dibujante Helios Gómez.

Otras noticias

CONSEJO DE GUERRA

Se celebró un Consejo de guerra contra el guardia civil de esta Comandancia, Matías Morell Alemany, por el delito de disparo de arma.

Según el apuntamiento, el año pasado, estando de puesto el procesado con otros compañeros, en-

tre ellos Celestino Sáez, el cual parece que tiene un carácter irritable, discutieron éste y el procesado y el Morell hizo un disparo, que hirió al otro levemente.

El fiscal pidió seis meses de prisión y el defensor la absolución.

FELISA HERRERO A LA ARGENTINA

Salló para Buenos Aires la tiple Felisa Herrero, que con una compañía lírica marcha de turné por aquellas tierras.

ENTIERRO

Esta mañana se efectuó el entierro del administrador principal de Correos de Barcelona don Ramón Oto.

PARA TRATAR DEL FRENTE UNICO DE LAS IZQUIERDAS

En su local se reunieron la Unión General de Trabajadores para tratar del frente único de izquierdas en las próximas elecciones municipales.

Hubo unanimidad en todos menos en los grupos de los radicales. El domingo celebrarán otra reunión con el fin de llegar a un acuerdo absoluto en la cuestión.

DETENCION DE UN FALSIFICADOR DE GIROS TELEGRAFICOS

La Policía ha detenido a un individuo que ha estado detenido ya otras veces por la falsificación de giros telegráficos.

Se supone que la detención está motivada por haberse presentado una denuncia contra dicho individuo acusándole de una nueva falsificación.

LOS MONARQUICOS AUTONOMISTAS

Se han reunido los miembros de la Federación Monárquica Autonomista.

Han entregado una nota a la prensa, en la que dicen haber adoptado el acuerdo de votar a los candidatos regionalistas, sean o no de la Federación.

DENTRO DE UNOS DIAS ABANDONARA EL LECHO

El general Barrera continúa mejorando rápidamente de las lesiones que se produjo en un accidente de automóvil.

Se cree que dentro de dos o tres días abandonará el lecho.

DE TODO EL MUNDO

Negociaciones para un acuerdo aduanero germano-austriaco

Berlín.—La Agencia Wolff publica la siguiente información:

Deseando contribuir a la realización de la idea de colaboración europea en el dominio económico, los Gobiernos de Austria y Alemania han emprendido negociaciones con arreglo a las cuales se fijará un convenio sobre política aduanera y comercial de los dos países. Los dos Gobiernos están dispuestos a entrar en negociaciones para la redacción de un documento análogo con cualquier otro Estado europeo que lo deseara.

Alemania y Austria firmarán unas cláusulas para el tráfico de mercancías entre los dos países.

Este convenio no afecta para nada a la independencia de ambos países.

Alemania y Austria impondrán las mismas leyes aduaneras y los mismos derechos arancelarios, los cuales no podrán ser modificados más que de común acuerdo.

En el tráfico de mercancías entre ambos países, no se percibirán derechos arancelarios de exportación ni importación, pero ambos

Gobiernos determinarán sobre qué mercancías percibirán derechos durante un período transitorio.

Las administraciones aduaneras de las dos naciones permanecerán completamente independientes.

Cada una de las dos naciones conserva el derecho de concertar con terceros Estados tratados de comercio, pero éstos no deberán contravenir el tratado germano-austriaco en negociación.

En el caso de que las negociaciones con terceros Estados se presentaran, se procederá siempre de común acuerdo.

Un comité de arbitraje, formado paritariamente, deberá arbitrar los litigios que surgieran por errónea interpretación de las cláusulas del Tratado.

Durante los primeros tres años, a partir de su entrada en vigor, el tratado no podrá renunciarse, pero pasado este período cada una de las partes podrá renunciarlo, previo consentimiento de sus cuerpos legislativos y con un año de anticipación.

La estancia en París del Rey de España

París.—El presidente de la República dió ayer un almuerzo en honor del Rey de España.

Figuraban entre los comensales el embajador señor Quiñones de León, presidente del Consejo francés, prefectos de Policía y otras personalidades.

París.—El Rey de España, que se hospeda en la embajada española, salió ayer mañana a pasear en automóvil por París, celebró algunas visitas y compras y al mediodía asistió a un banquete en el Eliseo.

Por la tarde, acompañado por el embajador señor Quiñones de León y por el duque de Miranda y el secretario particular del embajador, estuvo en la Ciudad Universitaria, visitando las obras y especialmente el pabellón de España, que se halla muy adelantado.

Salió muy satisfecho de su visita.

Comió en la intimidad en la embajada española.

Por la noche asistió a una representación en el teatro Michodiere.

El programa para hoy no ha sido aún fijado.

Al pasar por las calles parisinas nuestro Monarca fué reconocido por numerosos transeúntes, que le saludaban respetuosamente, haciéndolo objeto de manifestaciones de simpatía.

París.—El Rey de España permanecerá aquí hasta el lunes próximo, día en que por la mañana emprenderá su viaje de regreso a Madrid.

LAS HONRAS FUNEBRES POR EL EX CANCELLER MÜLLER

Berlín.—Para el próximo jueves ha sido fijada la fecha de la celebración de las honras fúnebres del canciller Müller.

Hasta dicho día el cuerpo permanecerá en la casa del partido socialista de Berlín.

El cortejo fúnebre desfilará el jueves ante el palacio del Reichstag y la cancillería.

Ante el primero, el presidente dirigirá el último adiós al finado, y ante el segundo, pronunciará una corta allocución el doctor Bruning.

Berlín.—Ayer mañana, en el Reichstag, se celebró una ceremonia en memoria del ex canciller Müller.

El escaño del difunto estaba cubierto de flores.

Asistieron todos los diputados menos los social nacionalistas, los nacionalistas y los comunistas.

En la dieta prusiana hubo una ceremonia análoga. Solamente asistió un diputado comunista que no se levantó como los demás en señal de duelo, por lo que fué apostrofado violentamente por algunos diputados socialistas.

SUSPENSION DE ACTOS DEPORTIVOS

Berlín.—El presidente ha prohibido toda clase de espectáculos deportivos para el día de Viernes Santo.

Las regatas estudiantiles en Londres

Londres.—A primera hora de la tarde de ayer y con extraordinaria animación, más aún que en el pasado año, comenzaron las regatas de yolas tripuladas por ocho remeros y un timonel, de estudiantes de las Universidades de Oxford y Cambridge.

Desde mucho antes de la hora anunciada para comenzar las regatas, en los muelles se estacionó gran gentío.

A la hora anunciada se dió la salida a los equipos, entre gritos y aplausos entusiastas de los estudiantes de los dos bandos.

A mitad de la carrera lograron los de Cambridge ganar la delantera, sin que fueran eficaces los

esfuerzos de los remeros de Oxford para enmendar la situación.

Llegó el primero a la meta el equipo de Cambridge, que obtuvo la copa "Calcuta", que se disputaba.

Durante las regatas el público no cesó de aplaudir y vitorear a los estudiantes de uno y otro bando.

Desde el año 1900, las regatas se han celebrado 27 veces, pues fueron suspendidas desde 1915 a 1920, por causa de la gran guerra.

El equipo de Cambridge ha ganado 19 veces y 8 el de Oxford.

Desde 1920, los estudiantes de Cambridge vienen ganando el premio, excepto en 1923.

Botadura de un buque de guerra

Burdeos.—Ayer por la mañana, ante las autoridades, personalidades y numeroso público, fué botado al agua el navío de guerra francés "Dumont D'Urville".

Es de tipo "Washington" de dos mil toneladas, y tendrá una potencia de 3.200 caballos.

Será armado con tres cañones de diverso calibre, su tripulación la compondrán 130 hombres y está destinado al servicio en latitudes lejanas.

PARTIDO DE RUGBY

Hedimburgo.—Ayer tarde se celebró un partido de fútbol rugby entre los equipos representativos de Escocia e Inglaterra, correspondiente al torneo internacional para la adjudicación de la copa Calcuta.

Unos 23.000 espectadores presenciaron el partido, que fué muy movido e interesante y con juego nivelado.

Los escoceses, que tuvieron mayor oportunidad para aprovechar las situaciones de peligro ante la portería inglesa, obtuvieron la victoria por 20 puntos contra 13.

ACCIDENTE MARITIMO

Glasgow.—El trasatlántico de la Canadiensa Backir Montclair, al llegar frente a las costas de Cambray, chocó contra un arrecife, abriéndosele una vía de agua, inclinándolo en un ángulo de 45 grados.

Los botes salvavidas del Mantclair desembarcaron 20 pasajeros en Cambray.

EN BUSCA DE UN AVIADOR

Shanghái.—La aviación militar y varios buques de guerra realizan continuas pesquisas para ir sobre la pista del aviador norteamericano Pathy, que salió de Macao con dirección a las Islas Filipinas, del cual se carece de noticias.

PROTESTA

Burdeos.—El personal de máquinas y elementos de los buques que se encuentran anclados actualmente en este puerto, visitaron ayer a las autoridades para protestar contra la actitud del comité central de los armadores de Francia.

Un discurso de Merry del Val

Londres.—En una reunión celebrada por los miembros de la Asociación para difusión de las lenguas modernas, presidida por el embajador de España, marqués de Merry del Val, éste pronunció un discurso exaltando las excelencias de la lengua inglesa, que se adapta a las modernas necesidades, pero cuya ortografía es un enorme laberinto.

Terminó aludiendo al profundo afecto que el Rey de España siente por Inglaterra.

—No ama—dijo—a ningún país como al vuestro.

Así lo ha expresado muchas veces, y ha llegado a decir que sin Inglaterra, el mundo moderno no podría subsistir.

BODA ARISTOCRATICA

Palermo.—El matrimonio del conde de París con la Princesa Isabel Orleáns Braganza, se celebrará en Palermo el día 8 de Abril próximo.

Asistirán al acto algunos miembros de la familia que fué rehén en Portugal.

ROBO IMPORTANTE

París.—Un cajero de una sociedad de transportes, llamado Dumont salió ayer mañana de la sucursal del Credit Lyonnais de cobrar varios cientos de francos para pagar al personal.

Dos individuos bajaron de un auto cuando éste se hallaba a su lado y al estar delante de él los atracadores, mientras uno le empujaba, el otro le quitó la cartera, huyendo en el mismo vehículo.

El número de matrícula del coche pudo ser visto por el cajero.

FUNERALES.—COLISION

Berlín.—Las honras fúnebres del diputado comunista asesinado el domingo por los nacional-socialistas, se han celebrado ante numerosa concurrencia.

Al terminar el acto fúnebre se produjo una colisión entre los comunistas y la Policía, que fué agredida a pedradas, por lo que tuvo que hacer uso de las armas.

Resultó un manifestante muerto y un agente tuvo que ser conducido al hospital.

OFRECE SU SANGRE POR NOVENA VEZ

París.—El abate Cavane se ha prestado a la transfusión de sangre para salvar la vida del súbdito español Daniel Botella, gravemente herido por un propietario de un café que le sorprendió con su mujer.

Esta es la novena vez que el abate Cavane con tal rasgo salva la vida de un ciudadano.

LA COMISION DE ESTUDIOS DE LA UNION EUROPEA

Ginebra.—El Comité nombrado por la Comisión de estudios pro Unión Europea, encargado de organizar los métodos de trabajo, se reunirá en París el martes próximo, presidido por Briand.

En el Comité están representados doce países, incluso España.

NUEVO MONSTRUO DEL AIRE

Berlín.—La fábrica de aeroplanos Junkers ha lanzado un nuevo monstruo del aire, destinado al transporte y carga.

Puede transportar un flete de tres toneladas en menos de seis horas de Berlín a Londres.

De punta a punta de las alas tiene 24 metros de longitud y pesa tres toneladas y media.

EJERCICIOS AEREOS

Buenos Aires.—Los aviadores ingleses efectuaron ayer un ejercicio simulacro de bombardeo del aeródromo de la Paloma.

Se anuncia la celebración de varias fiestas organizadas por la aviación argentina.

La escuadra inglesa zarpó con rumbo a Montreal.

NUEVO TIPO DE LOCOMOTORA

Berlín.—Se están verificando pruebas de velocidad de un nuevo tipo de locomotora, que alcanza una velocidad de 140 kilómetros por hora.

DE UN ACCIDENTE DE AVIACION

Roma.—Comunican de Spezia que el pescador Liborio encontró y recogió el cadáver del aviador italiano Damonte.

También recogió una pierna humana con uniforme militar.

Roma.—Continúa la encuesta para averiguar las causas que pudieron originar el desastre de Piza.

Se ha llegado a la conclusión de que no fué debido ni a incendio ni explosión. Se dice que la probable causa fué la fractura de una biela que produjo como resultado un golpe de la hélice contra el soporte del motor y por consecuencia de la rotura de aquélla.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

Montevideo.—El Príncipe de Gales y el Príncipe Jorge llegaron a Montevideo, donde almorzaron con el presidente de la República.

Después recibieron a la colonia británica y visitaron el Polo Club. Los Príncipes embarcaron anoche a bordo del trasatlántico "Alcántara" con rumbo a Río Janeiro.

PROXIMO VUELO DEL ZEPPELIN

El Cairo.—El día 5 de Abril el dirigible Zeppelin realizará un vuelo sobre el canal de Suez y aterrizará en las proximidades del Cairo.

El Gobierno inglés había negado esta autorización, que concede ahora.

EL NACIONAL-SOCIALISMO Y LOS OBISPOS

Friburgo Brigán.—Los Obispos de la Alta Silesia han publicado pastorales conminando el credo del nacional-socialismo, que consideran en contradicción con los dogmas de la Iglesia católica.

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

LA MARGARITA EN LOECHES

La mejor agua purgante natural
De venta en principales Farmacias y Droguerías
DEPOSITO: JARDINES, 15 - MADRID
— TELEFONO 15.854 —

CASA COGOLLOS

Su famosa

SEMANA

DE GRACIA

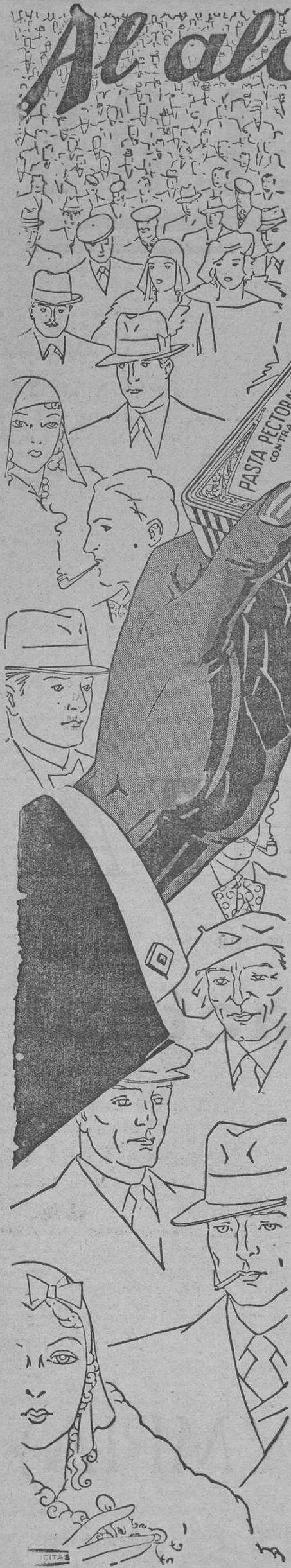
del 23 al 28 del actual



San Vicente, 52 (OLYMPIA)

y Clavé, 1 y 3

Al alcance de todos...



Al alcance de todos: una caja de PASTILLAS del Dr. ANDREU por UNA PESETA. O sea, que por la suma que muchos invierten en un producto cualquiera que sólo sirve para endulzar la boca, puede usted obtener el famoso medicamento que alivia la TOS en el acto.

Todo el mundo reconoce la excelencia de este medicamento. Todo el mundo sabe que es un remedio eficaz, rápido y seguro, con el cual no hay que temer trastornos de ninguna clase. Es, pues, para que todo el mundo pueda adquirir PASTILLAS del Dr. ANDREU que se ha puesto a la venta este nuevo modelo de caja.

Esta es la ocasión de probarlas, usted que descuida su TOS o toma cualquier cosa que sólo le entretiene el mal. Y usted, asiduo consumidor de estas Pastillas, desde hoy podrá renunciar a comprarlas sueltas, y así logrará mayor higiene y una mayor garantía de legitimidad.

Pastillas del Dr. Andreu

¡Pida la nueva caja de UNA PESETA!

Dr. Andreu - Apartado 146 - Barcelona

De venta en las Farmacias

EMPRESA DE NAVEGACION IBARRA Y C. A.



Consul. atar.o: GONZALO NOGUES, Muelle de Poniente, o. GRAU. (Contramuelle) - Teléfonos números 31.445 y 31.406

Salida de los buques desde el Puerto de Valencia durante el mes de Marzo

SERVICIOS TRASATLANTICOS

LINEA MEDITERRANEO BRASIL-PLATA "Cabo Quilates" día 28, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje en clase de tercera en camarotes.

Travesía 25 días.

Se admite carga con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe, Santa Fe, Asunción, Bahía Blanca, San Antonio Oeste, Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz, Punta Arenas y Río Gallegos, con transbordo en Buenos Aires.

SERVICIOS DE CABOTAJE

LINEA RAPIDA ANDALUCIA NORTE Para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villavieja, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao: "Cabo Ortegá", día 4; "Cabo Huertas", día 11; "Cabo Quintres" día 18; "Cabo Roche", día 25.

Se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Lueca, Navia, San Esteban e Pravia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander.

LINEA CORRIENTE ANDALUCIA NORTE

Para Alicante, Cartagena, Melilla, Motril, Málaga, Cádiz, Huelva, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Ferrol Santander. Pasajes y Bilbao: "Cabo Quejo", día 2; "Cabo Blanco", día 9; "Cabo San Vicente", día 16; "Cabo Carveiro", día 23; "Cabo Sacratif", día 30.

El vapor "Cabo Quejo", "Cabo San Vicente" y "Cabo Sacratif" harán las escalas de Almería y Musel.

El vapor "Cabo Blanco" hará las escalas de Aguilas, Algeciras, Coruña y Avilés.

El vapor "Cabo Carveiro" hará las escalas de Aguilas, Coruña y Avilés.

Se admite carga con conocimiento directo para Adra con transbordo en Almería. Se admite carga con conocimiento directo para Ayamonte, Isla Cristina y Villarreal de San Antonio con transbordo en Huelva.

LINEA RAPIDA BARCELONA

Para Tarragona y Barcelona: "Cabo Huertas", día 2; "Cabo Quintres", día 9; "Cabo Roche", día 16; "Cabo Creux", día 23; "Cabo Razo", día 30.

LINEA CORRIENTE BARCELONA MARSELLA

"Cabo San Vicente" día 1, para Tarragona, Barcelona, San Feliu. Séte y Marsella.

"Cabo Carveiro", día 8, para Tarragona, Barcelona, Palma, Palamós, Séte y Marsella.

"Cabo Sacratif" día 15, para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Séte y Marsella.

"Cabo Cervera" día 22, para Tarragona, Barcelona, Palma, Palamós, Séte y Marsella.

"Cabo X", día 29, para Castellón, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Séte y Marsella.

Se admite carga con conocimiento directo para Port Sait, Port-Sudán, Colombo, Rangoon, El Cairo, Jerusalén, Bombay, Karachi, Calcuta, Tuticorin, Calicut, Telliche ry, Caunanore, Cochín, Madras, Pondichery, Karikal, Cuddalore, Negapatam, Cocanada, Chittagong, Moumein, Madalav, Akiab, Mergul, Taboy, Penang, Port-Swettenham, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Kobe, Yokohama, Dalny, Takubar, Tsingao, Port-Okha y Marmagao, Sabang, Padang, Batavia, Cherrivon, Semarang y Soerabaya con transbordo en Marsella.

Malestar...

¡Córtelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. Bruch, 49, Barcelona

¿Por qué limpia en casa sus trajes

EXCELLENTE DORSAL ESTROFARLE, UADU MUY RAJADO, TLOCOMBATENTE, LITIC, LA A CO O UNOS NIA

TINTORERIA BRUNA?

Verdadera limpieza a seco. Planchado a vapor. Planchado de cuellos y puños

CAMPANEROS, 7

SEÑORA!



LOCION ABRILEÑA. Quita arrugas, manchas, granos y todos los defectos de la piel... POMADA CAPILAR MERCEDES. Detiene la caída del pelo... AGUAS DEL MAREN. Dan al cabello blanco su color natural...

Laboratorio Vicent - VALENCIA

De venta: Droguería Las Barcas, de San Francisco (Mercado), Perfumería Robillard, Casa Cuadrado, Pi y Margall, etc., etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado - Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos - FUNDADA en 1864

Seguros sobre la VIDA - Seguros contra INCENDIOS - Seguros de VALORES - Seguros contra ACCIDENTES - Seguros MARITIMOS

SUBDIRECTORES EN VALENCIA Y SU PROVINCIA

Don Luis J. Bab - Lauria 7 - Teléfono 11.407 - Don Daniel Martínez Don Juan de Austria, 23 - Teléfono 14.215

Conservará su traje y sombrero

SI LO LIMPIA ANTES DE GUARDARLO EN LA

TINTORERIA BRUNA

DAJND. HALLA RA USFED UN ECONOMICO Y RAPIDO SERVICIO

Verdadera limpieza a seco. Planchado y tinte a vapor. Planchado de cuellos y puños

CAMPANEROS, 7

VERDADERA GANGA

Se vende, casi regalados una planta baja y dos pisos en la calle de la Nave, de esta ciudad estando el segundo piso vacío, por tener necesidad de ausentarse Razon Roca Don Juan de Austria, 16 - Teléfono 11.913

Oposiciones

Obtención y presentación documentos. Certificados de penales. CASA CONTRERAS. Don Juan de Austria número 17, entresuelo.

GRAMOLA

de pie, americana legítima, de potesísimas y maravillosas voces, mueble de gran lujo, se dará por la tercera parte de su valor. Es una verdadera ganga. Cerrajerías número 6 bajo

FRANCISCA TIMMERMANS

Comadrona Puericultora y Practicante masajista. Partos higiene íntima de la mujer. Consulta reservada. Gran Vía de Germanías, número 17, primero

DENIA

En la partida de «Les Rotes», lugar pintoresco y de recreo, junto al mar y muy cerca del monte. SE VENDE una magnífica casa con piscina, jardín, y unas ocho hectáreas de tierra con viñas, naranjos y frutas. Informarán: Marqués de Campo, 17, Denia. P. Botella.

Carnet de chófer

ENSEÑANZA de chófer mecánico. No dicen de visitar a ESCUELA de chófers mecánicos ORTIZ, la mejor, la más práctica y económica de España. Colocaciones gratis a mis alumnos. Cirilo Amorós, 70 Valencia

MODISTA

Se necesitan buenas oficiales y ayudantes en el taller de Pepita Medina, plaza Bonillure, número 8.

Francés en un mes

a toda edad por Mr. Jules Fopp, de París, profesor titular especialista. Inglés, traducciones, exámenes y repasos con el mayor éxito. Avenida de Victoria Eugenia, número 36, tercero, derecha. Lecciones a domicilio.



TINTE sus guantes, monederos, zapatos, petacas, etc., con TINTORERIA PEÑA PRIMADO REIG, 6 Valencia. NO QUEMA, no desfilie, deja la piel suave flexible y da brillo. UNA PTA. franco, en todas las droguerías, Concesionario para España: ROL

Librets de versos

Por TEODORO LLORENTE

De venta en esta administración

Fincas y pisos

Fincas enteras por el centro y ensanches de 100.000 a 400.000 ptas. Fincas pequeñas, de 16.000 a 100.000 ptas., por toda Valencia. Pisos en calles céntricas, de varios precios; huertos de naranjos; tierras de huerta; solares desde 0'65 ptas. palma; chalets. Más datos: F. Alfonso Bartaual, P. Cisneros, 6. Teléfono 15.191.

Cobro de alquileres

Por una pequeña comisión me encargo de la administración de fincas, con la máxima garantía moral y material para el propietario. F. Alfonso Bartaual, plaza Cisneros, 6, teléfono 15.191. Despacho de 9 a 1 y de 4 a 6.

Casa de comidas

Vendo; se da con la prueba que se quiera; se garantizan más de 30 platos de cajón diarios y más de seis platos de utilidad diaria, después de pagar gastos. Esto sólo en las comidas; hay otros productivos ingresos. F. Alfonso Bartaual, plaza Cisneros, 6. De 9 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 15.191.

Lección de baile de Salón

a domicilio, por el profesor señor Piñol. Cuenca, 42, 2.º, izquierda.

Gratificaré

con 200 pesetas a quien facilite datos precisos para encontrar un perro de caza «Pointer», blanco, manchas canela, que desapareció el viernes 13 del cte. Atiende por «Tom» y llevaba collar de plata con la siguiente inscripción: «Tom por Gof y Geni de Lindes, 24-4-1920.» Dirigirse a Francisco Carrascosa, calle Aragón, 9, bajo. Teléfono 14.194.

URGENTE VENDER DOS PISOS

entresuelo y principal, juntos o separados, cuatro dormitorios, tres balcones a la calle, habitaciones grandes, céntrico; facilidades en el pago; renta el 8 por 100 limpio. Razón: F. Alfonso Bartaual, P. Cisneros, 6. Teléf. 15.191.

SEÑORA

EL LABORATORIO VICENT obsequiará con pruebas gratuitas de «AGUAS DEL MAREN» y «LOCION ABRILEÑA». Calle Flor de Mayo, 2, 1.ª, junto al Mercado Central.—ROL.

MAESTROS

En perfecto estado se liquidan todos los enseres de la escuela privada sita en la calle de la Iglesia, número 9, bajo, de la Fuente de San Luis. Razón en la misma, de 11 a 12 y de 4 a 5.

CITROEN

C. 4, casi nuevo, 9.000 pesetas. Garage Excelsior Joaquín Costa, 10.

Representante activo

para la región, introducido en almacenes y salieres masquinaria precisa para articulo gran consumo. Escribir: A. Portell, Pedro IV, 203, Barcelona. ROL.

Librets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

De venta:

En esta Administración

Hacen falta

oficiales y aprendizas para Sombreros de Señora. Manolita Cámara, Derechos, 3, en resuelo.

Sombreros para Colegios

Enviamos modelo sin gastos a quien lo solicite. Centro y fuera de la capital. Confección esmerada. Precios económicos. ANTONIO HERNANDEZ Corredera, 21, entresuelo VALENCIA

CHRYSLER

carrocería Roaster, muy bonito y a toda prueba, vendiendo 17 primero

Roma a la vista

De venta:

En esta Administración

Casamientos

Gestiono, reserva absoluta mucha discreción y seriedad. Hay señoras con aportación de 50.000 a 400.000 pesetas de capital. Matrimonios varios realizados.

JUVEN EXTRANJERO

De 35 años, elegante y serio, desea amistad o casaría con señora o señorita que disponga de 30.000 pesetas en adelante, para aplicación negocio de gran rentabilidad y porvenir.

HUERFANA

De 25 años virtuosa, guapa, educada y culta, casaría caballero alguna posición y extramada moralidad.

CABALLERO

Porte distinguido, simpático, agraciado y hombre de gran porvenir comercial, reservado en extremo, desea protección de señora o señorita.

VIUDA

Decente y sería desea protección caballero formal.

Inútil dirigirse sin proposiciones formales. Escribid o visitad señor director de la CASA CONTRERAS, horas de 5 a 7 tarde, Don Juan de Austria, número 17, primera puerta

Versos de la Juventud

Por Teodoro Lorente

De venta:

En esta Administración

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía. SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANARIABRICO

Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES. Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón

Salidas de Valencia todos los viernes, a las 12 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas de Palma e Ibiza respectivamente

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quince veces los viernes, admitiendo carga y pasaje

LINEA NUEVA LINEA DE FERNANDO POO con salidas el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje

Para informes DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989

Compañía Trasatlántica

Agente MANUEL MANCLANO Barón de Vallvert. MAR. 55. Teléfono 13920. Apartado núm. 29.

LINEA CUBA-MEXICO

El rápido vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao el 18 de Marzo para Habana y Veracruz.

LINEA AL BRASIL-PLATA

El rápido vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A NUEVA YORK HABANA

El rápido vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 7, de Valencia el 8, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para ir directamente a Nueva York y Habana.

LINEA A CUBA-NUEVA YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21, de Valencia el 22 de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York

LINEA A PUERTO O- VENEZUELA-COLOMBIA

El rápido vapor MAGALANES, saldrá de Barcelona el 25, de Valencia el 26 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Servicio Gran Hotel T. S. H., Radio, Capilla, Orquesta, etc.

Para informes en Valencia a:

Agente MANUEL MANCLANO, Barón de Vallvert

MAR. 55. Teléfono 13920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDI

PASAJES

Pastillas MERINO

QUITAN LA TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS DICEN JURAN LA LAS RECOMIENDAN LO MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA. UNA PESETA TUBO

MATALADILLAS MENCHETA

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola fricción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 80

Nuevo Servicio de Cabotaje de la Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA ANDALUCIA Y NORTE (Salidas filias todos los sábados)

Moto-nave ARAYA MENDI

saldrá de Valencia el sábado 28 de Marzo para Alicante, Almería, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Coruña, Muse., Santander, Bilbao y Pasajes

SERVICIO CORRIENTE PARA ANDALUCIA Y NORTE

(Salidas filias cada tres semanas)

Moto-nave AIZKORI MENDI

saldrá de Valencia el viernes 27 de Marzo para Alicante, Cartagena, Motril, Algeciras, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes

En ambos servicios se admite carga además con conocimiento directo para Tapia, Lueca, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander; se admiten cargas con conocimiento directo para Ayamonte, Isla Cristina y Villarreal, de San Antonio, con transbordo en Huelva, para Villa Sanjurjo con transbordo en Málaga.

Consiguiario en Valencia: FERRER PESET, S. A., Muelle. 10 y 11, GRAU-VALENCIA Teléfonos 30.900 y 30.909.

Incubadora Nacional Unica PATENTADA

propia para pequeños avicultores y casas de campo, funciona por electricidad a dos fases y petróleo. Carga 81 huevos. Demostraciones gratis en el Concurso de Puestas de la AVICOLA VALENCIANA y en la CALLE DE LUIS MOROTE, 10, primero.

Traspaso garage

instalado en sitio muy céntrico, con excelente clientela, cabinas espaciales y toda clase de instalaciones suplementarias, por no poderlo atender. Precio 15.000 pesetas. Dirigirse personalmente o por escrito a Agencia de Publicidad FELICITAS, Gonzalo Julián, núm. 36. Teléfono 11.527, Valencia.



Propiedad de la Socié Immobiliere, de France et Colonies, Rue Gallieni a Auteuil-Paris

Construcciones de cemento armado y toda clase de obras en general

A. Jarrin - Constructor Vrevete

Oficinas: 62, Gran Vía del Marqués del Turia, 62
TELEFONO 15.616

Almacenes: Barriada de Orriols - Valencia

Rapidez en la ejecución de toda clase de construcciones - Economía y estética - Esta casa construye toda clase de edificios con las máximas garantías tanto en España como en el extranjero

Algunas referencias de trabajos ejecutados por esta casa

Teatro de ALBERTVILLE, Palacio de la SOURDIERE, iglesia San León de PARIS, iglesia de CLERMONT-EN-ARGONNE, iglesia San Salvador de VERDUN, Palacio de GRIVESNES, Casa Ayuntamiento de la ciudad de REUIL, iglesia de TRESCAULT, Basílica de MONTESCOURT, Palacio d'HAPLINCOURT, convento Herhar de SAN QUINTIN, iglesia HOLNOM, iglesia de DAMMARD, iglesia de CUGNY, iglesia de FLAVY-LE-MARTEL, iglesia de LEHAUCOURT, iglesia de AUBIGNY, iglesia de NOTRE-DAME-DE-LIEZ, iglesia de VIS-EN-ARTOIS, iglesia de INCHY-EN-ARTOIS, iglesia de LA-BASSEE, iglesia d'AUCHY-LES-MINES, iglesia de SAINT-VENANT, iglesia de VERMELLES, iglesia de COURCELLES-LENS, iglesia de MALMAISON, iglesia d'HEBUTERNE, iglesia de THELUS, Basílica Sainte-Pudentienne de CHALONS-SUR-MARNE, iglesia de CORBENY, iglesia de JUVINCOURT, iglesia de BERRIEUX, iglesia de PONT-AVER, iglesia de SAINT-THOMAS-EN-ARGONNE MONUMENTO HISTORICO, iglesia de SERVON, iglesia de MALMY, iglesia de HANS MONUMENTO HISTORICO, iglesia d'ASSANVILLERS, iglesia de MONGIVAL, iglesia de MAILLY-REINEVAL, iglesia Saint-Pierre de COMPIEGNE, Teatro Mogador de NANCY, Cinema Nouvelle de VERSAILLES, iglesia de BROYE, etc., etc.

Anuncios ROLDOS-TIROLESES



EMBARAZADAS:

Para evitar las terribles enfermedades que padecen los pechos en la época del parto y lactancia usad la

Pomada de la Virgen de la Cinta

ANTES DEL PARTO.—Aplicada a los pechos EVITA la formación de tumores, infartos o pelos inflamaciones, úlceras y grietas del pezón. DE PUES DEL PARTO.—Rápidamente CURA las antedichas enfermedades, si por descuido se hubieran presentado, dando a las madres el gozo de alimentar a sus hijos con su inimitable leche

MADRES QUE QUEREIS AMANANTAR A VUESTROS HIJOS, usad la

POMADA DE LA VIRGEN DE LA CINTA

De venta en todas las farmacias y en la de F Selma S. mbrería número 5 (junto a Santa Catalina)

RENAULT

participa a su numerosa clientela la pronta recepción de los NUEVOS MODELOS 1931, entre ellos el PRIMAQUATRE, que ha causado verdadera revolución en Francia, por sus características inmejorables y por sus asombrosos resultados, obtenidos en las pruebas oficiales a que se le ha sometido.

Dice así el texto facilitado por el Automóvil Club, de Francia:

"En la tercera prueba oficial controlada por nuestra Comisión Sportiva, un coche RENAULT, tipo PRIMAQUATRE, carrozado en conducción interior y completamente de Serie, ha establecido en Monthlery un recorrido de 602 kilómetros 553 metros, a una velocidad media de 100 kilómetros 425 m. a la hora."

Proeza es esta que dice muy elocuentemente la velocidad y resistencia del PRIMAQUATRE, máxime si se tiene en cuenta que se trata de un motor de 10 HP.

Y ahora, otro NOTICION:

Con el fin de dar entrada a los Nuevos Modelos 1931, la Dirección ha decidido re-
alizar algunos modelos, en existencias, de coches y camiones, a

PRECIOS MAS BAJOS QUE LOS QUE REGIAN ANTES DEL AUMENTO DE ADUANAS
Apresúrese, pues, a solicitar precios al Agente para Valencia,

José María Mellado

SORNÍ, 8

Teéfono 13.226

APOPLEJIA (Fenidura) PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

→ RUOL ←

Los síntomas precusores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vohidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: F. Rodríguez y C., Pascual y Genis, 22; E. Gorostegui, Pl. Mercado, 72, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.



POLLUELOS

de un día y huevos para incubar, seleccionadas razas Leghorn, Prat, Castellana y procedentes de altas ponedoras. Granja ENTRE NARANJOS, Burjasot. Oficinas Gran Vía del Marqués de Turia, 39. Teléfono 12.024

¡Señoras... puntos!

Se recogen en las medias de seda, hilo y algodón. Se confeccionan a medida toda clase de medias, siendo especial la casa en maquinas fijas. También es especial en las medias para artistas, siendo irrompibles. Visítad la casa de Rosari Galiano y os convenceréis. Maldonado, 8, Valencia.

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA DURANTE EL GRAN MES DE GRACIA DE LA CASA

BARGUES

(CON MOTIVO DE LAS TIPICAS FIESTAS FALLERAS)

Exposición y Venta: Don Juan de Austria, 9

Fábrica: Azcárraga, 37

Camas Darás

Doradas, niqueladas y de hierro Despacho, Arzobispo Mayor. 34 Fábrica: Almas, 10-Teléfono 12.131

VENTAS

Fincas urbanas en las calles del Grabador Esteve, Comedias Conde de Montornés, Cádiz, Mercado, Bonaire, Tertulia, Gonzalo Julián, Danzas, Vestuario Matías Perelló, Burriana, etc. Solares fincas rústicas, LADORDE Calle de Salvador Giner, 9, primero.—Todos los días de seis de la tarde en adelante

PROPIETARIOS

A un módico porcentaje se cuidará de vuestras fincas. Administrador competente: facilito dinero en hipotecas. CASA CONTRERAS Don Juan de Austria, 17, entresuelo Teléfono 14.828.

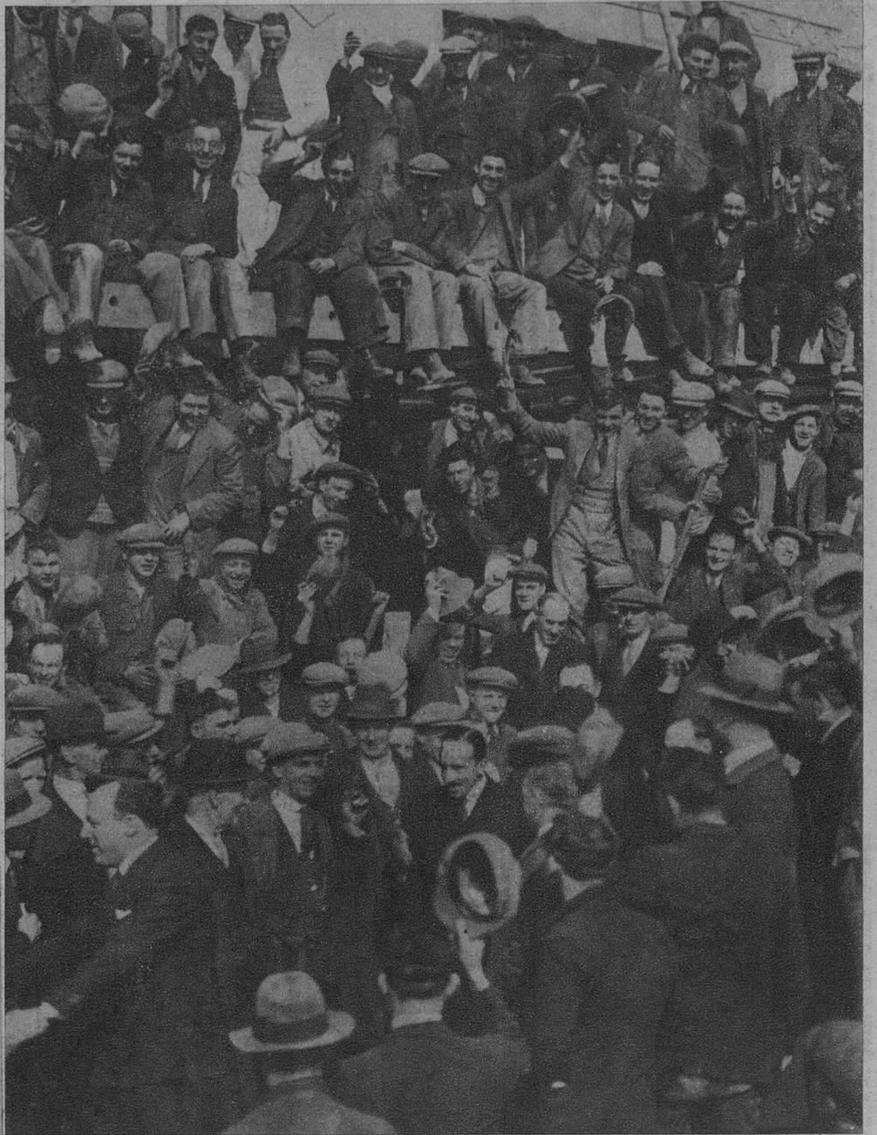
14'75

500 cartas y 500 sobres impresos a su nombre tamaño comercial y superior calidad. Guardiola, calle Denia, 19, Valencia. Franco de portes a provincias.

Información Gráfica Extranjera



El Príncipe de Gales en su visita a la Exposición inglesa de Buenos Aires.
(Foto Marín)

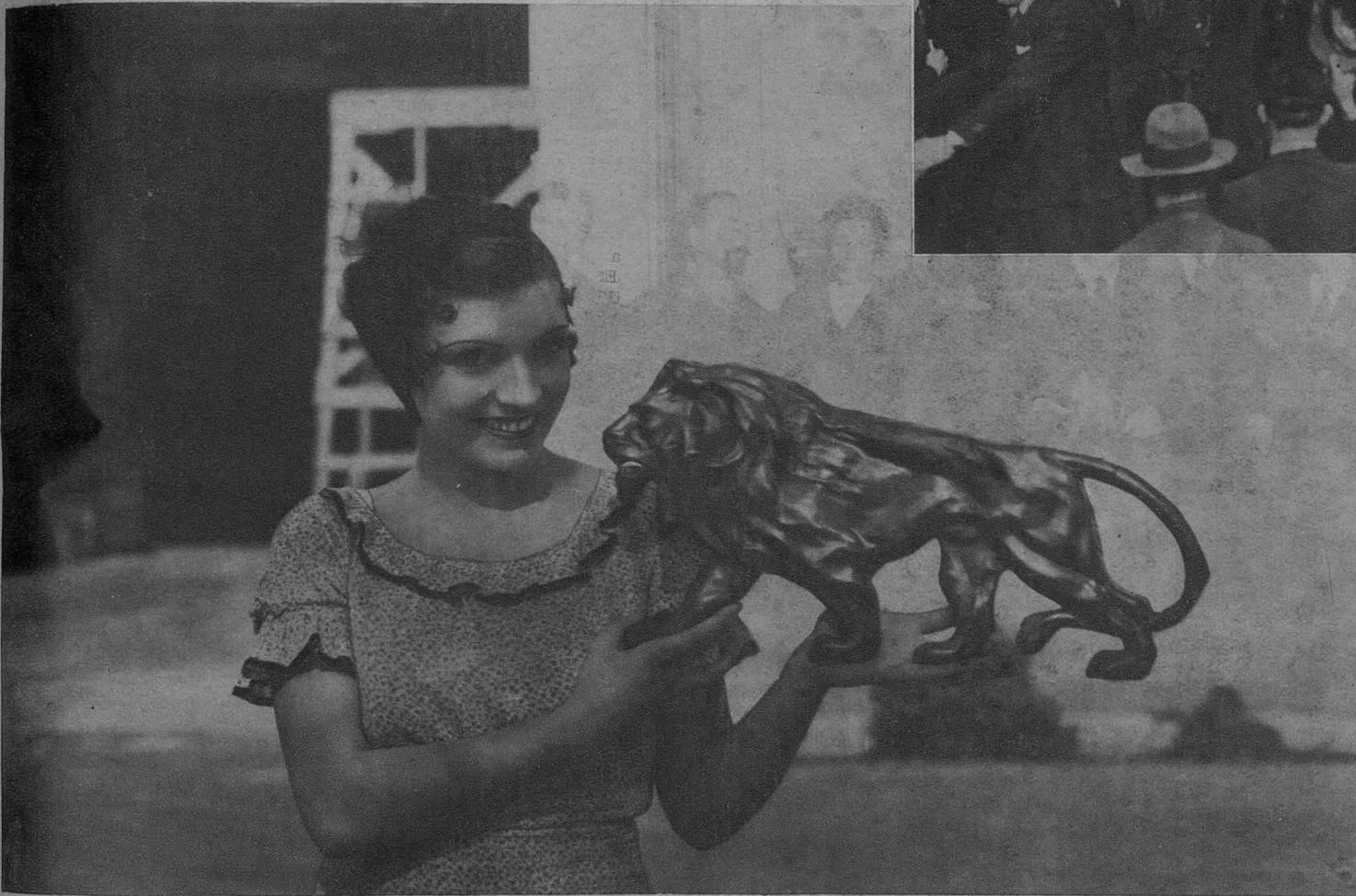


El Rey de España aclamado por los obreros, en una de sus visitas a los centros industriales londinenses.

(Foto Vidal)



La artista española de la pantalla Conchita Montenegro, con un león inofensivo.



El Senador Dwight, comisionado por los E. U., a su llegada a Londres, acompañado del Embajador Sr. Dawes, para tomar parte en la Conferencia Franco-Italiana Naval.

(Foto Marín)



Charlot a su llegada a Berlín, es aclamado por sus admiradores, viéndose obligados los guardias a abrirle paso a viva fuerza.

(Foto Marín)

El Consejo de Guerra por el Manifiesto revolucionario



Aspecto que ofrecían los alrededores del Palacio de Justicia, donde se prohibió el paso al público.



Imponente cola de público que espera turno para entrar en la Sala.



Los procesados Sres. Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Casares Quiroga, Largo Caballero, Maura (D. Miguel) y Albornoz, y defensores Sra. Kent, Sres. Ossorio y Gallardo.

Jiménez Asúa, Sánchez Román y Bergamín, momentos antes de comenzar la vista de la causa.

(Fotos Contreras y Vilaseca)



El Juez instructor de la causa, Sr. Gracia Parreño, al entrar en el edificio, donde se celebra el Consejo de Guerra.



Las Srtas. de Maura, yendo a presenciar la vista en la que se halla encartado su tío.



Los Sres. Alcalá Zamora y Fernando de los Ríos, momentos antes de sentarse en el banquillo.